

Estados Financieros
AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P.
Bajo Normas internacionales de Información Financiera
Aceptadas en Colombia
Diciembre 31 de 2020

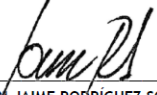
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Periodos terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

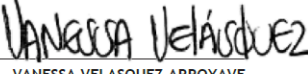
aguas
regionales | Grupo epm

	Notas	2020	2019
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	114,156,770	95,955,833
Otros activos intangibles	5	53,519,135	42,338,103
Activos por derecho de uso	9	884,573	1,017,225
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	6,621,430	3,219,917
Otros activos financieros	8	196,920	1,221,841
Otros activos	10	82,753	77,446
Total activo no corriente		175,461,581	143,830,365
Activo corriente			
Inventarios	11	1,473,888	1,407,693
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	16,947,864	13,254,144
Activo por impuesto sobre la renta corriente		1,606,400	38,914
Otros activos	10	603,046	365,093
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	31,135,849	10,468,607
Total activo corriente		51,767,047	25,534,451
TOTAL ACTIVO		227,228,628	169,364,816
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	13.1	69,176,023	61,128,282
Prima en colocación de acciones	13.1	5,136,435	3,096,934
Reservas	13.2	42,031,201	32,098,925
Otro resultado integral acumulado	14	12	4
Resultados acumulados	13.3	(3,645,449)	(3,645,449)
Resultado neto del periodo	13.3	9,293,736	9,932,276
Total patrimonio		121,991,958	102,610,972
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	15	62,957,920	29,762,605
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	2,824	3,503
Otros pasivos financieros	17	790,364	906,928
Beneficios a los empleados	18	225,021	180,392
Pasivo por impuesto diferido	30.6	2,628,928	1,560,110
Provisiones	20	40,870	36,145
Otros pasivos	21	244,282	304,349
Total pasivo no corriente		66,890,209	32,754,032
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	15	12,812,880	7,512,273
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	18,216,367	17,791,518
Otros pasivos financieros	17	151,112	134,323
Beneficios a los empleados	18	1,043,815	1,062,799
Impuesto sobre la renta por pagar	30	1,871,246	3,061,212
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	19	989,736	1,123,986
Otros pasivos	21	3,261,305	3,313,701
Pasivos directamente asociados a activos mantenidos para la venta			
Total pasivo corriente		38,346,461	33,999,812
Total pasivo		105,236,670	66,753,844
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		227,228,628	169,364,816

Las notas en las páginas 27 hasta 57 son parte integral de los estados financieros


HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


JOHN JAIME RODRÍGUEZ SOSA
Contador TP 144842-T
(Ver certificación adjunta)


VANESSA VELÁSQUEZ ARROYAVE
Revisor Fiscal TP 257662-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras expresadas en pesos colombianos

aguas
regionales

Grupo EPM

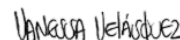
	Notas	2020	2019
Operaciones continuadas			
Venta de bienes	23	126,781	
Prestación de servicios	23	59,809,244	54,734,396
Arrendamiento	23	23,868	23,094
Ingresos de actividades ordinarias		<u>59,959,893</u>	<u>54,757,490</u>
Utilidad en venta de activos			
Otros ingresos	24	394,978	1,452,935
Total ingresos		<u>60,354,871</u>	<u>56,210,425</u>
Costos por prestación de servicios	25	(35,509,026)	(34,827,187)
Gastos de administración	26	(5,953,548)	(5,817,394)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	7	(499,996)	(191,424)
Otros gastos	27	(356,937)	(55,610)
Ingresos financieros	28.1	490,599	1,870,188
Gastos financieros	28.2	(3,327,218)	(2,481,162)
Diferencia en cambio nota	29	(11,218)	(15,186)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	14	(1)	
Resultado del periodo antes de impuestos		<u>15,187,526</u>	<u>14,692,650</u>
Impuesto sobre la renta		<u>(5,893,790)</u>	<u>(4,760,374)</u>
Resultado neto del periodo		<u>9,293,736</u>	<u>9,932,276</u>
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	14.1	8	1
Otro resultado Integral, neto de impuestos		<u>8</u>	<u>1</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		<u>9,293,744</u>	<u>9,932,277</u>



HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



JOHN JAIME RODRÍGUEZ SOSA
Contador TP 144842-T
(Ver certificación adjunta)



VANESSA VELÁSQUEZ ARROYAVE
Revisor Fiscal TP 257662-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Periodos terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos




	Capital emitido (Nota 13.1)	Prima en colocación de acciones (Nota 13.1)	Reservas (Nota 13.2)	Resultados acumulados	Otros componentes de patrimonio	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	61,128,282	3,096,934	23,716,421	4,737,055	3	92,678,695
Resultado neto del periodo	-	-	-	9,932,276	-	9,932,276
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	1	-
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	-
Movimiento de reservas	-	-	8,382,504	(8,382,504)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	61,128,282	3,096,934	32,098,925	6,286,827	4	102,610,972
Saldo al 1 de enero de 2020	61,128,282	3,096,934	32,098,925	6,286,827	4	102,610,972
Resultado neto del periodo	-	-	-	9,293,736	8	9,293,744
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	-
Emisión de capital	8,047,741	2,039,501	-	-	-	10,087,242
Movimiento de reservas	-	-	9,932,276	(9,932,276)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	69,176,023	5,136,435	42,031,201	5,648,287	12	121,991,958

Las notas son parte integral de los estados financieros



HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



JOHN JAIME RODRÍGUEZ SOSA
Contador TP 144842-T
(Ver certificación adjunta)



VANESSA VELÁSQUEZ ARROYAVE
Revisor Fiscal TP 257662-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.

aguas
regionales | Grupo epm

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del periodo	13.3	9,293,736	9,932,276
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	4, 5 y 9	6,104,839	5,174,698
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	7	499,997	1,615,642
Reversión de pérdida de deterioro de valor de instrumentos financieros		-	(1,424,218)
Resultado por diferencia en cambio, neto	29	11,218	15,186
Resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura		-	85,340
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	26	2,736	-
Provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera	28.2	1,990	-
Subvenciones del gobierno aplicadas	24	(57,508)	(57,508)
Impuesto sobre la renta diferido	30	1,068,817	(114,693)
Impuesto sobre la renta corriente	30	4,824,973	4,875,067
Ingresos por intereses y rendimientos		-	(1,692,408)
Gastos por intereses y comisiones	28	3,315,615	2,328,657
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión		-	54,703
Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	27	60,676	-
Resultado por disposición de activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos		-	-
Recuperaciones no efectivas	24	(98,918)	-
Otros ingresos y gastos no efectivos, neto		521,808	93,768
		25,549,979	20,886,510
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios	11	(66,195)	(3,600)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	(9,007,793)	(316,124)
Variación en otros activos	10	(237,678)	100,245
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	16, 28.2 y 29	403,500	5,005,242
Variación en beneficios a los empleados	18	25,645	298,289
Variación en provisiones		-	834
Variación en otros pasivos	19, 21 y 24	(90,287)	1,812,846
Interes pagado	28	(2,761,534)	(2,248,700)
Impuesto sobre la renta pagado		(7,582,424)	(5,133,303)
Flujos netos de efectivo actividades de la operación		6,233,213	20,402,239
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(34,662,596)	(26,040,926)
Adquisición de activos intangibles	5	(70,914)	(213,675)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	8	(31,024)	-
Disposición de inversiones en instrumentos financieros	8	1,055,953	182,459
Préstamos a vinculados económicos	7	885,171	-
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	4 y 5	(645,460)	(63,522)
Flujos netos de efectivo actividades de inversión		(33,468,870)	(26,135,664)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Emisión de instrumentos de patrimonio	13	10,087,242	-
Obtención de crédito público y tesorería	15	41,909,340	15,000,000
Pagos de crédito público y tesorería	15	(4,021,520)	(3,293,166)
Pago de pasivos por arrendamiento	17	(135,631)	(127,149)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	15	63,468	229,974
Flujos netos de efectivo actividades de financiación		47,902,899	11,809,659
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		20,667,242	6,076,234
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		-	6,076,234
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	12	10,468,607	4,392,373
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	12	31,135,849	10,468,607
Recursos restringidos		5,182,095	5,088,146

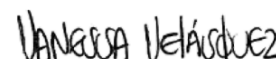
Las notas son parte integral de los estados financieros



HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



JOHN JAIME RODRÍGUEZ SOSA
Contador TP 144842-T
(Ver certificación adjunta)



VANESSA VELÁSQUEZ ARROYAVE
Revisor Fiscal TP 257662-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante.....	8
Nota 2.	Políticas contables significativas.....	9
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	26
Nota 4.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	29
Nota 5.	otros activos intangibles.....	31
Nota 6.	Deterioro de valor de activos no financieros.....	34
Nota 7.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	35
Nota 8.	Otros activos financieros.....	37
Nota 9.	Arrendamientos.....	38
Nota 10.	Otros activos.....	40
Nota 11.	Inventarios.....	40
Nota 12.	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	41
Nota 13.	Patrimonio.....	42
Nota 14.	Otro resultado integral acumulado.....	44
Nota 15.	Créditos y préstamos.....	45
Nota 16.	Acreedores y otras cuentas por pagar.....	46
Nota 17.	Otros pasivos financieros.....	47
Nota 18.	Beneficios a los empleados.....	48
Nota 19.	Impuestos, contribuciones y tasas.....	50
Nota 20.	Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	50
Nota 21.	Otros pasivos.....	55
Nota 22.	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación.....	56
Nota 23.	Ingresos de actividades ordinarias.....	57
Nota 24.	Otros ingresos.....	58
Nota 25.	Costos por prestación de servicios.....	59
Nota 26.	Gastos de administración.....	60
Nota 27.	Otros gastos.....	61
Nota 28.	Ingresos y gastos financieros.....	61

Nota 29.	Diferencia en cambio, neta	62
Nota 30.	Impuesto sobre la renta	63
Nota 31.	Información a revelar sobre partes relacionadas	70
Nota 32.	Gestión del capital	71
Nota 33.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	72
Nota 34.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente	77
Nota 35.	Acuerdos de concesión de servicios	79

Notas a los estados financieros de Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P., (en adelante "Aguas Regionales" o la "empresa") es una sociedad de economía mixta, tiene una relación de grupo empresarial en un vínculo de subordinación con Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante EPM) quien tiene una participación accionaria directa del 74.57%. Su capital está dividido en acciones.

Fue constituida en Colombia mediante escritura pública No 0000045 de la Notaría Única de Apartadó el 18 de enero de 2006, inscrita el 27 de febrero de 2006 bajo el No 00005981 del libro IX. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública. Su domicilio principal está en la calle 97A No. 104 - 13 Barrio el Humedal, Apartadó Antioquia, Colombia. El término de duración de su persona jurídica es indefinido. El 23 diciembre de 2015 de acuerdo con la escritura pública N° 49346 Aguas de Urabá se fusionó por absorción con Regional Occidente filial del grupo EPM.

Aguas Regionales tiene como objeto social la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios, y el tratamiento y el aprovechamiento de las basuras. Actualmente Aguas Regionales no es prestadora del servicio de Aseo.

Los estados financieros de Aguas Regionales correspondientes al 2020 y 2019, fueron presentados por la Administración ante la Junta Directiva de la Empresa en sesión ordinaria del 25 de febrero de 2021 y autorizada por ésta su presentación ante la Asamblea General de Accionistas, en sesión ordinaria del 19 de marzo de 2021, para su aprobación y posterior publicación.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza Aguas Regionales, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Aguas Regionales por ser filial de una entidad descentralizada del orden municipal, está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

El Contador General de la Nación tiene la función de establecer las normas contables que deben regir en el país para el sector público según lo dispuesto en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y reglamentado mediante la Ley 298 de 1996.

1.2 Comisiones de regulación

La Ley 142 de 1994 en sus artículos 68 y 69, delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo y sus condiciones de prestación en el mercado. Es una unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1.3 Regulación por sector

1.3.1 Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

Para los primeros dos servicios, el marco tarifario está establecido en las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015. Para el servicio público de aseo, en la resolución CRA 720 de 2015. En estas normas se establecen indicadores de calidad y cobertura, se incentiva el cumplimiento de metas y se definen mecanismos de remuneración en garantía de la suficiencia financiera de la empresa.

Aguas Regionales, aunque se encuentra en su objeto social, actualmente no presta el servicio público de aseo.

1.4 Medidas regulatorias transitorias en el marco de la emergencia a causa del COVID-19

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico en la resolución CRA 915 de 2020 establecen medidas regulatorias transitorias para el pago diferido de las facturas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado y del servicio público de aseo, en el marco de la emergencia declarada por el Gobierno Nacional a causa del COVID-19.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la empresa se preparan de conformidad con las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017 y Resolución 056 de 2020 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015, y posteriores modificaciones.

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Aguas Regionales presenta estados financieros, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con la excepción de ciertos activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros activos y pasivos reconocidos que son designados como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional pesos colombianos (COP) y sus cifras están expresadas en miles.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2. 4 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano (COP), que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no

monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses y la diferencia en cambio que se origina por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero para la aplicación del método de la participación, la cual se reconoce en el otro resultado integral. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2. 5 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, cuando el servicio ha sido prestado y no se ha facturado se realiza la causación del ingreso como un estimado. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como ajuste al valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación si el contrato con clientes tiene una duración superior a un año.

En el negocio del agua los ingresos provienen de la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

2. 6 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción de las obligaciones de desempeño empleando el método del recurso, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Por su parte, los costos incrementales en que incurre la empresa para obtener o cumplir contratos con clientes se reconocen como un activo en el estado de situación financiera dentro del rubro Otros activos y se amortizan de forma lineal durante la vigencia del contrato, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a un año. En caso contrario, la empresa lo reconoce directamente en el resultado del periodo.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado Otros pasivos.

En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, la diferencia que se presenta entre la medición de la cuenta por cobrar y el valor del ingreso correspondiente se presenta como un gasto en el estado del resultado integral denominado Deterioro de cuentas por cobrar.

2.7 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2.8 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas en Colombia.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas, el impuesto de industria y comercio y las tasas por contaminación y uso de los recursos naturales:

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que se aplica la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados. Actualmente en Colombia los servicios de acueducto, alcantarillado domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%. La generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a la administración tributaria de la cual se deduce el impuesto pagado.

2. 9 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles	
Obra civil	<u>50</u> a <u>100</u> años
Equipos	<u>10</u> a <u>100</u> años
Redes, líneas y cables	
Red acueducto	<u>40</u> a <u>80</u> años
Red agua residual	<u>30</u> a <u>80</u> años
Edificios	<u>50</u> a <u>100</u> años
Equipos de comunicación y computación	<u>5</u> a <u>40</u> años
Maquinaria y equipo	<u>7</u> a <u>40</u> años
Muebles, enseres y equipos de oficina	<u>10</u> a <u>15</u> años
Equipos de transporte, tracción y elevación	<u>5</u> a <u>20</u> años
Terrenos	No se deprecian

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicios se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la UGE a la cual están asignados.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

2. 10 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

La empresa que actúa como arrendadora clasifica el arrendamiento en operativo o financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se transfieren sustancialmente al arrendatario, en caso contrario, se clasifica como arrendamiento operativo.

Aguas Regionales como arrendatario

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo. El pasivo correspondiente es incluido en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del periodo a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política de la empresa para los costos por préstamos. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. Los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) SMMLV se reconocen como arrendamientos operativos en el resultado del periodo a lo largo del plazo del arrendamiento.

Aguas Regionales como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio una cuenta por cobrar por un valor igual a la inversión neta en arrendamiento.

Cuando un contrato de arrendamiento incluye componentes de terrenos y edificios conjuntamente, la empresa evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. Si los pagos por el arrendamiento no pueden distribuirse fiablemente entre estos dos componentes, todo el arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero, a menos que esté claro que ambos componentes son arrendamientos operativos, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como operativo.

Los ingresos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración de la inversión neta en arrendamiento.

Los costos directos iniciales como, por ejemplo: comisiones, honorarios, legales y costos internos que son incrementales y directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la medición de la inversión neta en el arrendamiento al inicio, y se refleja en el cálculo de la tasa de interés implícita.

2. 11 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

2. 12 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Concesiones y derechos similares		Según vigencia del contrato	
Servidumbres	Indefinida	Según vigencia del contrato	
Software y aplicaciones informáticas	Finita	3	a 5 años
Licencias	Finita	3	a 5 años

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

2.13 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

2.13.1 Activos financieros

La empresa reconoce al momento inicial sus activos financieros al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al activo financiero se agregan o deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, o se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral si los activos son medidos a su valor razonable con cambios en los resultados.

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de

negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. La empresa clasifica un activo financiero en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Decreto de Gerencia General de EPM 2015-DECGGL-2059 de febrero 6 de 2015). Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro Ingresos o Gastos financieros, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

A la vez, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Se clasifican como activos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de caja contractual y vendiendo los instrumentos y además el instrumento otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en el otro resultado integral, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en el resultado del periodo.

La empresa ha realizado la elección irrevocable de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones se reconocen en el resultado del periodo cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

En la disposición de las inversiones patrimoniales a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a los resultados acumulados y no se reclasifican al resultado del periodo.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo que otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar cada mes con el fin de determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El incumplimiento de los convenios generalmente se mide desde el momento que se expide la facturación, no obstante, existen convenios o contratos individuales que señalan el incumplimiento inmediatamente se deja de atender la obligación.

La empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando:

- Se evidencia incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia o liquidación.
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta básicamente en el comportamiento de pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en comportamiento histórico de pago del cliente, se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento de la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo. Y se da baja del activo por las siguientes causales:

- Inexistencia de título ejecutivo
- Prescripción del derecho, caducidad de la acción, decaimiento del acto administrativo.
- Deudor no identificado o individualizado en materia de servicios públicos domiciliarios.
- Inexistencia de patrimonio del deudor susceptible de medidas cautelares.
- Monto de la deuda vs. costo/beneficio de las acciones judiciales ejecutivas o coactivas que no justifican el cobro.
- Créditos impagados en procesos concursales de liquidación judicial o patrimonial, sin obligados solidarios al pago.
- Renuncia al pago por adjudicación de bienes en procesos de liquidación judicial o patrimonial

- Fuerza mayor o caso fortuito que impida de manera grave o definitiva el pago de la obligación (Orden de desalojo por construcciones defectuosas, desastres, catástrofes, reasentamientos, desplazamiento forzado, etc.).
- Muerte del deudor sin patrimonio o con traspaso de bienes por sucesión materializada con antelación al cobro.
- Derechos inciertos con pocas probabilidades de éxito en las pretensiones de acciones judiciales ordinarias.
- Lineamientos del Comité de Conciliación (de acciones judiciales en curso por falta de patrimonio o con medidas cautelares que no aseguren el pago).

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

La empresa da de baja un activo financiero cuando: se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9, la empresa recalcula el valor bruto en libros del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor bruto en libros del activo financiero se recalculó como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, así mismo, si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del periodo. Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasifica a los resultados acumulados.

Refinanciación de créditos

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 adoptada en Colombia, la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.13.2 Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- **Al valor razonable con cambios en resultados**, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.
- **A costo amortizado**, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

Instrumentos compuestos

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), se reconocen y contabilizan por separado. Por lo tanto, para la medición inicial el componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

Para la medición posterior, el componente pasivo es medido a costo amortizado incluyendo el efecto de los costos de amortización, intereses y dividendos. El componente de patrimonio conserva la medición del reconocimiento inicial.

Contratos de garantía financiera

Los contratos de garantía financiera que emite la empresa son aquellos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) el monto de la corrección de valor por pérdidas esperadas y (ii) el valor reconocido inicialmente menos, el valor acumulado de los ingresos reconocidos.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconocen y deducen directamente en el patrimonio, lo que implica que no se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

2.13.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.14 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de agua y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.15 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con

base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en las siguientes UGE: Provisión Aguas y Saneamiento.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2. 16 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2. 17 Beneficios a empleados

2.17.1 Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

2.17.2 Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.17.3 Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2. 18 Acuerdos de concesión de servicios

La empresa reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La empresa no reconoce estas infraestructuras como propiedades, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como un activo intangible en la medida que la empresa recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga a la empresa por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera como activos intangibles denominados “activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios” y son amortizados de forma lineal dentro del periodo de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación se reconocen de acuerdo con la política contable de ingresos de actividades ordinarias y los servicios relacionados con los servicios de construcción o de mejora de acuerdo con la política contable de contratos de construcción. Las obligaciones contractuales asumidas por la empresa para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

2. 19 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 34 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.20 Cambios en presentación

Al final del periodo 2020, se realizaron cambios en la presentación de algunas partidas del estado del resultado integral y del estado de flujos de efectivo, para efectos comparativos se ajusta también el 2019, dichos cambios no afectan la toma de decisiones, dado que básicamente consisten en reclasificaciones entre partidas del mismo estado financiero y que tienen como objeto facilitar la lectura de los mismos por parte de los usuarios, las partidas reclasificadas fueron las siguientes:

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2020	2019
Estado del resultado integral				
Otros ingresos	Incluido el subtotal en ingresos de actividades ordinarias	Incluido el subtotal de ingresos	394,978	1,452,395

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2020	2019
Estado de flujos de efectivo				
Costo amortizado cuentas por cobrar		Otros ingresos y gastos no efectivos, neto	521,808	93,768
Depuración costo amortizado cuentas por cobrar		Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(9,007,793)	(316,124)
Depuración costo amortizado otros activos		Variación en otros activos	(237,678)	100,245

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF adoptadas en Colombia, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

- **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las UGE a las que ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las UGE y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

- **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

- **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo e intangibles, se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

- **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

- **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios

económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación.

- **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF adoptadas en Colombia, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF adoptadas en Colombia, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

- **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excepto las cuentas por cobrar entre partes relacionadas) se utiliza la siguiente fórmula:

$PE = SE \times PI \times PDI$, donde:

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido de una tabla tomada de las regulaciones actuales de la Superintendencia Financiera de Colombia, Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.

- **Estimación de ingresos**

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, la empresa determina en el momento en el cual se cumpla efectivamente la satisfacción de la obligación de desempeño.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	2020	2019
Costo	139,692,322	117,831,602
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(25,535,552)	(21,875,769)
Total	114,156,770	95,955,833

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2020	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	49,673,435	9,930,099	21,640,236	29,793,590	3,358,366	1,104,561	162,690	2,168,625	117,831,602
Adiciones ³	-	-	33,458,162	-	511,656	26,978	17,419	148,381	34,162,596
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	-	-	500,000	-	-	-	-	-	500,000
Transferencias (-/+)	12,407,328	561,893	(26,586,147)	349,777	-	-	-	-	(13,267,149)
Retiros (-)	(772)	(24,322)	-	-	(122,937)	(9,609)	(8,141)	(25,934)	(191,715)
Otros cambios ⁴ - Gastos capitalizables -	(19,456)	(562)	676,726	23	76,148	-	-	(75,891)	656,988
Saldo final del costo	62,060,535	10,467,108	29,688,977	30,143,390	3,823,233	1,121,930	171,968	2,215,181	139,692,322
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(7,537,831)	(2,402,091)	-	(9,543,947)	(753,377)	(340,385)	(85,184)	(1,212,954)	(21,875,769)
Depreciación del periodo	(1,618,596)	(436,786)	-	(1,260,756)	(232,393)	(104,753)	(18,764)	(135,536)	(3,807,584)
Retiros (-)	864	23,333	-	-	79,283	9,343	6,917	28,152	147,892
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	618	75	-	(57)	(715)	(12)	-	-	(91)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(9,154,945)	(2,815,469)	-	(10,804,760)	(907,202)	(435,807)	(97,031)	(1,320,338)	(25,535,552)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	52,905,590	7,651,639	29,688,977	19,338,630	2,916,031	686,123	74,937	894,843	114,156,770
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial				-					
Movimiento (+)			500,000						500,000
Movimiento (-)									
Saldo final			500,000						500,000

- Cifra en miles de pesos colombianos -

2019	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	37,387,887	9,053,306	26,709,475	28,415,310	2,492,690	903,792	166,825	2,253,253	107,382,538
Adiciones ³	-	-	24,846,090	-	780,140	243,448	10,455	160,793	26,040,926
Transferencias (-/+)	11,418,731	1,066,618	(29,381,063)	1,471,637	-	-	-	-	(15,424,077)
Retiros (-)	-	(50,028)	-	-	(40,071)	(42,679)	(14,590)	-	(147,368)
Otros cambios ⁴ -Gastos capitalizables -	866,817	(139,797)	(534,266)	(93,357)	125,607	-	-	(245,421)	(20,417)
Saldo final del costo	49,673,435	9,930,099	21,640,236	29,793,590	3,358,366	1,104,561	162,690	2,168,625	117,831,602
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(6,219,614)	(2,029,875)	-	(8,319,530)	(573,567)	(289,549)	(82,108)	(1,081,866)	(18,596,109)
Depreciación del periodo	(1,318,209)	(403,066)	-	(1,224,417)	(213,466)	(91,048)	(15,684)	(131,088)	(3,396,974)
Retiros (-)	-	30,850	-	-	33,648	40,208	12,608	-	117,314
Otros cambios	(8)	-	-	-	8	-	-	-	-
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(7,537,831)	(2,402,091)	-	(9,543,947)	(753,377)	(340,385)	(85,184)	(1,212,954)	(21,875,769)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	42,135,604	7,528,008	21,640,236	20,249,643	2,604,989	764,176	77,506	955,671	95,955,833

¹ Cifra en miles de pesos colombianos

¹Incluye capitalización de costos por préstamos por \$63.468, la tasa utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 5.80%.

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2020	2019
Redes Agua Potable Chigorodo	2,785,345	1,041,555
Construcción PTAR San Jerónimo	3,085,334	68,305
Planta Potabilización Apartadó	2,755,471	193,634
Redes alcantarillado Turbo	2,424,129	414,845
Redes Secundarias Alcantarillado	2,331,205	2,331,205
Abastecimiento Carepa	2,007,310	381,568
Redes transporte Chigorodó	1,494,775	972,930
Redes Alcantarillado Apartadó	1,332,079	68,912
Redes transporte Carepa	1,196,740	242,998
Planta Tto Agua Residual Apartadó	1,081,960	1,081,960
Proyecto construcción PTAR	999,529	450,688
Diseño PTAR	972,098	620,720
Tratamiento Turbo	804,214	804,214
Redes acueducto Turbo	559,170	1,554,500
Redes acueducto Apartadó	557,917	229,948
Consult Diseño Sistema Tratamiento PTAR	540,616	540,617
Transporte San Jerónimo	463,524	28,726
Redes recolección Chigorodó	443,898	414,411
Redes acueducto Carepa	439,104	277,094
Redes Acueducto Mutatá	382,784	20,404
Proyecto Agua Residual Mutatá	339,366	63,608
Abastecimiento El Reposo	364,624	1,051,437
Colector Rio Cauca	322,023	-
Redes Recolección Carepa	305,559	272,801
Abastecimiento Turbo	200,179	664,076
Planta Potabilización Santafe	192,087	465,536
Redes Transporte Apartadó	80,386	3,280,327
Redes Transporte Santafe	33,831	484,360
Tanque Sopetrán	8,700	8,700
Redes Transporte Turbo	5,023	5,023
Redes Acueducto Sopetrán	4,390	4,930
Abastecimiento San Jerónimo	2,499	1,610,404
Construcción Colector El Rodeo	2,427	1,054,154
Redes Acueducto Olaya	583	583
Redes Acueducto Santafe	-	161,469
Otros proyectos	1,170,098	773,594
Total	29,688,977	21,640,236

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Al 31 de diciembre de 2020 se presenta variación principalmente en la capitalización de los proyectos de Redes Agua Potable Chigorodó, Construcción PTAR San Jerónimo, Planta Potabilización Apartadó, Redes Alcantarillado Apartadó y Redes Alcantarillado Turbo; y por la entrada en operación de las Redes Transporte Apartado, Abastecimiento San Jerónimo, Construcción Colector El Rodeo y Redes Transporte Chigorodó.

²Incluye equipos y vehículos del parque automotor, equipo médico y científico y activos de reemplazo.

³Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento como propiedades, planta y equipo.

⁴Incluye reclasificación por gastos capitalizables que cumplen con el criterio de reconocimiento como propiedades, planta y equipo.

Se toman como partidas efectivas las adiciones de propiedades, planta y equipo por \$34,162,596 menos el movimiento de los anticipos por \$500,000 y los intereses capitalizados por \$63,468.

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a la UGE de Provisión Aguas y a la UGE de Saneamiento y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

Los compromisos más significativos de adquisición de propiedades, planta y equipo de la empresa a la fecha de corte ascienden a \$29.553.590 (2019 \$24.782.354).

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Grupo	2020	2019
Maquinaria y equipo	8,810	33,469
Equipos de comunicación y computación	7,569	12,422
Otras propiedades, planta y equipo	19,638	47,539
Total	36,017	93,430

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Al 31 de diciembre de 2020 se presenta variación principalmente por el retiro de activos.

Nota 5. otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2020	2019
Costo	61,025,269	47,844,941
Concesiones y franquicias	59,696,176	46,514,645
Licencias	40,942	162,338
Servidumbres	1,288,151	1,167,958
Amortización acumulada y deterioro de valor	(7,506,134)	(5,506,838)
Concesiones y franquicias	(7,090,184)	(5,024,394)
Licencias	(32,329)	(149,442)
Servidumbres	(383,621)	(333,002)
Total	53,519,135	42,338,103

- Cifras en miles de pesos colombianos -

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2020	Concesiones y derechos similares	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	46,514,645	162,338	1,167,958	47,844,941
Adiciones ²	-	-	70,914	70,914
Transferencias (-/+)	13,217,870	-	49,279	13,267,149
Retiros (-)	(1,108)	(121,396)	-	(122,504)
Otros cambios	(35,231)	-	-	(35,231)
Saldo final costo	59,696,176	40,942	1,288,151	61,025,269
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(5,024,394)	(149,442)	(333,002)	(5,506,838)
Amortización del periodo ³	(2,066,900)	(12,509)	(50,619)	(2,130,028)
Retiros (-)	397	106,541	-	106,938
Transferencias (-/+)	-	-	-	-
Otros cambios	713	23,081	-	23,794
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(7,090,184)	(32,329)	(383,621)	(7,506,134)
Saldo final activos intangibles neto	52,605,992	8,613	904,530	53,519,135

- Cifras en miles de pesos colombianos -

2019	Concesiones y derechos similares	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	30,846,273	177,057	1,128,604	32,151,934
Adiciones ²	-	13,675	-	13,675
Anticipos entregados a terceros (amortizados)	200,000	-	-	200,000
Transferencias (-/+)	15,384,721	-	39,354	15,424,075
Retiros (-)	-	(28,394)	-	(28,394)
Otros cambios ⁴	83,651	-	-	83,651
Saldo final costo	46,514,645	162,338	1,167,958	47,844,941
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(3,482,799)	(116,160)	(285,363)	(3,884,322)
Amortización del periodo ³	(1,541,883)	(37,027)	(47,639)	(1,626,549)
Retiros (-)	-	3,745	-	3,745
Otros cambios	288	-	-	288
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(5,024,394)	(149,442)	(333,002)	(5,506,838)
Saldo final activos intangibles neto	41,490,251	12,896	834,956	42,338,103
Anticipos entregados a terceros				
Saldo inicial	-	-	-	-
Movimiento (+)	200,000	-	-	200,000
Movimiento (-)	-	-	-	-
Saldo final	200,000	-	-	200,000

- Cifras en miles de pesos colombianos -

¹ El rubro de otros activos intangibles corresponde a servidumbres.

² Las adiciones incluyen las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento como intangibles.

³ La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado de resultados integral, sección resultado del periodo. Nota 25 costos por prestación de servicios y Nota 26 Gastos de administración.

Otros cambios, corresponden a reclasificaciones de Iva y recuperación de depreciaciones.

Se toma como partidas efectivas las adiciones de activos intangibles por \$13,675 (2019), menos los movimientos de los anticipos por \$200,000 (2019).

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2020	2019
REDES SECUNDARIAS CHIGORODO	Definida	318	4,759,735	4,264,533
REDES DISTRIBUCIÓN TURBO	Definida	558	4,029,938	2,272,088
COLECTOR BOHIO 2017	Definida	681	2,963,324	3,015,242
REDES SECUND APARTADO	Definida	198	4,489,831	2,941,883
RED ALCANTARILLADO CAREPA	Definida	899	2,627,088	2,220,698
RED SECUNDARIA TURBO	Definida	198	2,224,114	1,920,521
USUFRUCTO MUNICIPIO APARTADÓ	Definida	202	1,734,195	1,837,216
RED SECUNDARIA AEREA	Definida	204	2,003,020	2,120,845
USUFRUCTO MUNICIPIO TURBO	Definida	200	1,534,467	1,626,535
LAGUNAS OXIDACIÓN LAS YUQUITAS	Definida	204	1,472,700	1,559,329
CONDUCCIÓN TURBO	Definida	555	1,487,795	1,519,963
RED DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA APARTADÓ	Definida	558	1,700,849	966,284
RED DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA CAREPA	Definida	558	1,587,973	1,022,562

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Nota 6. Deterioro de valor de activos no financieros

6.1 Deterioro de valor de Unidades Generadoras de Efectivo

La descripción de las UGE se detalla a continuación:

- UGE Provisión Agua, cuya actividad consiste en conceptualizar, estructurar, desarrollar y operar sistemas para proveer agua. Incluye realizar la gestión comercial del portafolio de servicios relativa al suministro de agua para distintos usos, además del aprovechamiento de la cadena productiva, específicamente en la producción de energía, y el suministro de agua cruda.
- UGE Gestión Aguas Residuales, comprende las actividades de conceptualizar, estructurar, desarrollar y operar sistemas de aguas residuales y de manejo de residuos sólidos, además del aprovechamiento de la cadena productiva, específicamente en la producción de energía y gas-.
- UGE Gestión Residuos Sólidos, incluye realizar la gestión comercial relativa a estos servicios y el aprovechamiento de biosólidos y demás subproductos del tratamiento de aguas residuales, y del manejo de residuos sólidos.

El valor en uso y valor en libros de la UGE al cierre de 2020 que presentan vida útil indefinida se detalla a continuación:

UGE	Valor en uso	Valor en libros
Aguas Regionales Provisión	249,433	93,724
Aguas Regionales Saneamiento	141,346	68,289
Total UGE	390,779	162,013

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

La cuenta deudores presentó un incremento neto de \$7.095.233 por las siguientes razones:

¹ Por las medidas gubernamentales que se implementaron frente a la pandemia del COVID-19 que permitieron el pago diferido a los usuarios residenciales de los estratos 1 al 4. Las normativas internas se soportaron en la Resolución CRA “915 del 16/04/2020” por la cual se establecen medidas regulatorias transitorias para el pago diferido de las facturas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado y del servicio público de aseo, en el marco de la emergencia declarada por el Gobierno Nacional a causa del COVID-19”, modificada posteriormente por la Resolución CRA 918 del 06/05/2020”.

² Por la aplicación de la resolución interna No. 20200910000981-7, producto de la medida adoptada por el Gobierno Nacional “Reinstalar y Reconectar” y “No suspender ni cortar usuarios residenciales”, además, el congelamiento de las cuotas de diferidos y financiaciones.

³ Incremento de los subsidios no compensados de los municipios de Chigorodó, Apartadó y Carepa. El 69% de la cartera de subsidios corresponde al municipio de Chigorodó y por esta razón, se llevan procesos jurídicos que actualmente dan como resultado embargos decretados por las instancias legales a la administración municipal sobre las vigencias 2008, 2009 y 2010.

Las cuentas por cobrar diferidas de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal.

Deterioro de cartera

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	21,179,799	(1,816,026)	12,737,087	(220,176)
Menor a 30 días	1,615,140	(180,841)	1,670,387	(113,319)
30-60 días	366,118	(135,480)	383,771	(93,449)
61-90 días	182,027	(98,023)	213,380	(115,734)
91-120 días	239,947	(141,372)	155,704	(106,278)
121-180 días	219,733	(166,131)	180,775	(146,846)
181-360 días	291,900	(257,680)	653,916	(633,210)
Mayor a 360 días	8,373,836	(8,224,426)	9,103,383	(9,079,366)
Total deudores servicios públicos	32,468,500	(11,019,981)	25,098,405	(10,508,378)
Otros deudores				
Sin Mora	2,153,992	(38,994)	1,862,123,053	(1,426)
Menor a 30 días	1,679	-	29,235,347	(5,897)
30-60 días	210	-	-	-
61-90 días	1,856	-	-	-
91-120 días	65	(1)	-	-
121-180 días	1,400	-	-	-
181-360 días	3,863	(3,295)	-	-
Mayor a 360 días	290,570	(290,570)	337,142,310	(337,142)
Total otros deudores	2,453,635	(332,860)	2,228,500,709	(344,466)
Total deudores	34,922,135	(11,352,841)	27,326,905,270	(10,852,844)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2020	2019
Corrección de valor al inicio del periodo	(10,852,844)	(10,661,420)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(5,851,647)	(4,997,806)
Cancelaciones	5,351,650	4,806,382
Saldo final	(11,352,841)	(10,852,844)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	2020	2019
Saldo inicial de activos financieros	27,326,905	25,548,833
Activos financieros nuevos originados o comprados	112,445,308	75,283,219
Cancelaciones de activos financieros	(104,328,271)	(70,246,994)
Cambios debidos a modificaciones que no dieron lugar a la baja	-	(3,164,385)
Valoración a costo amortizado	(521,808)	(93,768)
Saldo final	34,922,134	27,326,905

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La empresa castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se evidencia que existen obligaciones que no pueden recuperarse por la vía ejecutiva, cobro coactivo o vía ordinaria, acciones de las cuales se deben anexar los soportes en los expedientes donde se documenta la solicitud de castigo.

El castigo es aprobado por el Comité creado para el efecto.

Nota 8. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2020	2019
No corriente		
Derechos fiduciarios ¹	196,894	1,221,823
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	196,894	1,221,823
Instrumentos de patrimonio	26	18
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	26	18
Total otros activos financieros no corriente	196,920	1,221,841

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Detalle del movimiento del activo financiero

Valor razonable	2020	2019
Saldo inicial	1,221,841	1,404,300
Adiciones durante el periodo	31,024	-
Liquidaciones durante el periodo	(1,055,953)	(182,460)
Otras inversiones	8	1
Saldo final	196,920	1,221,841

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ Derechos fiduciarios constituido para la ejecución de Obras por impuestos.

Obras por impuestos es un mecanismo para extinguir las obligaciones tributarias del impuesto sobre la renta y complementario, a través de la inversión directa por parte del contribuyente en la ejecución de proyectos de trascendencia social en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado -ZOMAC.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

8.1 Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados

8.1.1 Inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2020	2019
Aguas Nacionales	22	14
Epm inversiones	4	4
Total	26	18

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de la empresa considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que el reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

Nota 9. Arrendamientos

9.1 Arrendamiento que origina activos por derechos de uso como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente:

2020	Derecho uso edificaciones
Saldo inicial del costo	1,168,400
Adiciones ¹	38,528
Retiros (-)	(6,657)
Otros cambios	(2,667)
Saldo final del costo	1,197,605
Amortización acumulada y deterioro de valor	
Saldo inicial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(151,175)
Amortización del periodo	(167,227)
Retiros (-)	5,370
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(313,032)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	884,573

-Cifras en miles de pesos colombianos-

2019	Derecho uso edificaciones
Saldo inicial del costo	-
Efecto reexpresión políticas contables	1,165,421
Adiciones ¹	28,703
Otros cambios	(25,724)
Saldo final del costo	1,168,400
Amortización acumulada y deterioro de valor	
Amortización del periodo	(151,175)
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(151,175)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	1,017,225

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹Corresponden a las renovaciones de contratos de arrendamientos en las sedes administrativas de San Jerónimo y Apartadó; también, por las sedes operativas de Santa Fe de Antioquia, Carepa y Turbo.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos del pasivo por arrendamiento se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2020		2019	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	225,867	215,774	218,165	208,438
A más de un año y hasta cinco años	791,710	619,457	807,595	631,432
Más de cinco años	179,583	106,246	345,592	201,381
Total arrendamientos	1,197,160	941,477	1,371,352	1,041,251
Menos - valor de los intereses no devengados	255,683	-	330,101	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	941,477	941,477	1,041,251	1,041,251

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son

Sede Administrativa de Apartadó: el canon asciende a una cuota mensual de \$7,867.

Sede Administrativa de San Jerónimo: el canon asciende a una cuota mensual de \$4,843

Ambos contratos de arrendamientos son actualizados anualmente en un porcentaje equivalente al 100% del Índice Nacional de Precios para el Consumidor (IPC) certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el año inmediatamente anterior a la fecha en la cual se realiza el ajuste.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro de otros pasivos financieros del estado de situación financiera.

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a \$86,826 (2019: \$94,011) (ver nota 28 Ingresos y gastos financieros).

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el periodo son \$222,457 (2019: \$221,159).

El valor de los ingresos por arrendamiento operativo es:

Arrendamiento operativo	2020	2019
Año uno	18,000	18,000
Año dos	13,500	31,500
Total arrendamientos	31,500	49,500

Cifras en miles de pesos colombianos

El ingreso por arrendamientos contingentes reconocidos en el resultado del periodo es \$23,868 (2019: \$23,094).

Nota 10. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2020	2019
No corriente		
Beneficios a los empleados ²	82,753	77,446
Total otros activos no corriente	82,753	77,446
Corriente		
Pagos realizados por anticipado ¹	599,412	363,428
Otros saldos a favor por otros impuestos	3,634	1,032
Impuesto de industria y comercio retenido	-	633
Total otros activos corriente	603,046	365,093
Total otros activos	685,799	442,539

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹Corresponde principalmente a las pólizas de seguros, todo riesgo, responsabilidad civil extracontractual y responsabilidad civil para Directivos y Administradores, también, a las suscripciones para el uso en la nube de las herramientas Oficce 365, aplicativo Maya, Dynamic y CRM.

²Se incluye un valor de \$5.582 de costo amortizado.

Nota 11. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2020	2019
Materiales para la prestación de servicio ¹	1,304,947	1,254,526
Mercancía en existencia ²	168,941	153,167
Total de inventarios	1,473,888	1,407,693

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros, que son aquellos entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicios.

² Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de agua, así como aquellas en poder de terceros.

Se reconocieron inventarios por \$1,967,716 (2019: \$1,197,913) como costo para la prestación del servicio durante el periodo. La empresa no ha generado pérdidas de valor al comparar el valor neto realizable con el costo promedio de los inventarios.

La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 12. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2020	2019
Efectivo en caja y bancos	25,834,027	5,351,945
Otros equivalentes al efectivo	5,301,822	5,116,662
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	31,135,849	10,468,607
Efectivo restringido¹	5,182,095	5,088,146

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹El 100% corresponde a efectivo restringido corriente.

El aumento por \$20,667,242 obedece principalmente a la capitalización por \$10,087 millones realizada por EPM para la inversión en infraestructura de acueducto y alcantarillado, \$2,512 millones producto del desembolso de crédito con Findeter para financiar exclusivamente la liquidez como alivio por la presión originada en la reducción de los ingresos ordinarios derivada de la Emergencia Económica, Social y Ecológica prevista en el Decreto 417 de 2020.

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, detallados a continuación:

Fondo o convenio	Destinación	2020	2019
Acta de ejecución No. 1 Convenio Marco CT-2019-001417	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, y financieros para la elaboración del estudio de factibilidad correspondiente a la(s) nueva(s) fuente(s) de captación de agua para el abastecimiento de agua potable en la zona central de la región de Urabá.	5,114,932	5,000,027
Fondo de vivienda convencional Sintraemsdes	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de la misma, de los empleados beneficiarios del acuerdo convencional suscrito entre Aguas Regionales EPM y el Sindicato.	67,164	88,118
Total recursos restringidos		5,182,095	5,088,146

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$5,182,095 (2019: \$5,088,146).

Nota 13. Patrimonio

13.1 Capital

La empresa tiene su capital dividido en acciones.

Capital	Valor		Número de acciones	
	2020	2019	2020	2019
Capital autorizado	80,118,361	65,118,585	117,498	95,500
Capital por suscribir	(7,441,929)	(3,990,303)	(10,914)	(5,852)
Capital suscrito por cobrar	(3,500,409)	-	(5,134)	-
Capital suscrito y pagado	69,176,023	61,128,282	101,450	89,648
Prima en colocación de acciones	5,136,435	3,096,934	-	-
Total capital y prima	74,312,458	64,225,216	-	-

-Cifras en miles de pesos colombianos-

En el decreto 007 del 17 de noviembre de 2020, la Junta Directiva de las 27.850 acciones en reserva aprobó emitir 18.694 a valor nominal por \$682 con prima por \$120, de las cuales EPM adquirió 16.936 acciones.

13.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2020	2019
Reservas de ley		
Saldo inicial	1,322,085	483,835
Constitución	993,228	838,250
Saldo final reservas de ley	2,315,313	1,322,085
Reservas estatutarias		
Saldo inicial	30,776,839	23,232,586
Constitución	8,939,049	7,544,253
Saldo final reservas estatutarias	39,715,888	30,776,839
Total reservas	42,031,201	32,098,924

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa se describen a continuación:

Reservas de Ley:

En cumplimiento de las disposiciones tributarias contenidas en los Artículos 130 (reserva del 70% por el exceso de la depreciación fiscal sobre la contable) y 211 del Estatuto Tributario, Aguas Regionales ha constituido las reservas requeridas a fin de gozar del tratamiento tributario especial y obtener una racionalización en el pago del impuesto de renta y complementarios.

Reservas Estatutarias:

Los estatutos de Aguas Regionales estipulan lo siguiente:

- El diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas se llevará a la reserva legal hasta ajustar una suma equivalente al 50% del capital suscrito.
- Las apropiaciones destinadas a las reservas ocasionales, si fuere el caso según aprobación de la asamblea.
- Destinar al menos el cinco por ciento (5%) de las utilidades como reserva para inversiones en los sistemas, por decisión de la asamblea.

13.3 Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

Resultados acumulados	2020	2019
Saldo inicial	6,286,827	4,737,055
Movimiento de reservas	(9,932,276)	(8,382,504)
Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio	(3,645,449)	(3,645,449)
Resultado neto del ejercicio	9,293,736	9,932,276
Total resultados acumulados	5,648,287	6,286,827

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Durante el 2020, no se decretaron dividendos a los accionistas.

Nota 14. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2020			2019		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	13	(1)	12	5	(1)	4
Total				5	(1)	4

-Cifras en miles de pesos colombianos-

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

14.1 Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2020	2019
Saldo inicial	4	3
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	8	1
Total	12	4

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 15. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	2020	2019
No corriente		
Préstamos banca comercial	61,130,764	29,762,605
Préstamos banca de fomento	1,827,156	-
Total otros créditos y préstamos no corriente	62,957,920	29,762,605
Corriente		
Préstamos banca comercial	12,127,696	7,512,273
Préstamos banca de fomento	685,184	-
Total otros créditos y préstamos corriente	12,812,880	7,512,273
Total otros créditos y préstamos	75,770,800	37,274,878

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El siguiente es el movimiento de los créditos y préstamos durante el periodo:

Créditos y préstamos	2020
No corriente	
Saldo Inicial	37,274,878
Adiciones	41,909,340
Intereses capitalizados	63,468
Intereses pagados	(2,674,702)
Pagos de Capital	(4,021,520)
Intereses causados	3,219,336
Saldo final	75,770,800

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Los nuevos créditos y préstamos de la empresa fueron adquiridos con el fin de desarrollar los proyectos de inversión, el detalle de los créditos y préstamos es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2020			2019				
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
BANCO POPULAR	COP	1/06/2018	7	IBR 3M + 3%	4.27%	9,911,267	149,158	10,060,425	7.54%	11,476,204	74,462	11,550,665
BANCO DE BOGOTA	COP	30/09/2015	10	DTF + 2.6%	4.71%	424,821	2,372	427,193	7.21%	509,821	6,955	516,776
HELM BANK S.A.	COP	16/03/2012	12	DTF + -1%	0.47%	2,679,387	19,825	2,699,212	2.61%	3,503,818	61,182	3,565,001
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	COP	30/04/2014	10	DTF + -0.7%	0.98%	437,500	2,161	439,661	3.24%	562,500	8,192	570,692
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	COP	19/12/2014	10	DTF + -0.7%	1.15%	688,608	773	689,382	3.50%	860,761	5,650	866,411
BANCO DAVIVIENDA SA	COP	19/02/2018	10	IPC + 4.8%	5.86%	18,750,000	437,070	19,187,070	8.80%	20,000,000	205,333	20,205,333
BANCO POPULAR	COP	21/01/2020	10	IBR 3M + 2.9%	4.44%	6,000,000	118,211	6,118,211	-	-	-	-
BANCO POPULAR	COP	18/03/2020	10	IBR 3M + 2.9%	4.41%	2,500,000	34,999	2,534,999	-	-	-	-
BANCO POPULAR	COP	22/04/2020	10	IBR 3M + 2.9%	4.42%	1,900,000	39,392	1,939,392	-	-	-	-
BANCO POPULAR	COP	22/05/2020	10	IBR 3M + 2.9%	4.69%	1,150,000	4,700	1,154,700	-	-	-	-
BANCO POPULAR	COP	5/06/2020	1	BR 6M + 2.19%	3.91%	5,897,000	14,731	5,911,731	-	-	-	-
BANCO POPULAR	COP	19/06/2020	10	IBR 3M + 2.9%	4.69%	1,350,000	1,127	1,351,127	-	-	-	-
BANCO POPULAR	COP	21/07/2020	10	IBR 3M + 2.9%	4.69%	2,100,000	17,798	2,117,798	-	-	-	-
BANCO POPULAR	COP	19/08/2020	10	IBR 3M + 2.9%	4.68%	2,050,000	10,114	2,060,114	-	-	-	-
BANCO POPULAR	COP	23/09/2020	10	IBR 3M + 2.9%	4.68%	2,800,000	2,460	2,802,460	-	-	-	-
BANCO POPULAR	COP	26/10/2020	10	IBR 3M + 2.9%	4.67%	13,650,000	114,985	13,764,985	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo Territorial S.A	COP	21/12/2020	3	0%	0.00%	2,512,340	-	2,512,340	-	-	-	-
Total						74,800,923	969,878	75,770,800		36,913,104	361,776	37,274,878

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron para 2020 \$2,674,702y \$2,154,689 para 2019.

Incumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2020	2019
No corriente		
Depósitos recibidos en garantía	2,824	2,824
Recursos recibidos en administración	-	679
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	2,824	3,503
Corriente		
Acreedores	6,276,054	5,412,024
Adquisición de bienes y servicios	6,903,984	7,080,111
Recursos recibidos en administración ¹	5,036,329	5,019,383
Contratos de construcción	-	280,000
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	18,216,367	17,791,518
Total acreedores y otras cuentas por pagar	18,219,191	17,795,021

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹Los recursos recibidos en administración comprende los siguientes convenios:

Convenios	Destinación	Entidad financiera	2020	2019
Acta de ejecución No. 1 Convenio Marco CT-2019-001417	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, y financieros para la elaboración del estudio de factibilidad correspondiente a la(s) nueva(s) fuente(s) de captación de agua para el abastecimiento de agua potable en la zona central de la región de Urabá.	Davivienda	5,021,337	5,000,027
Convenio Interadministrativo de Cofinanciación número 4600006088 de 2016, entre el Departamento de Antioquia Antioquia, Corpouraba y Aguas Regionales EPM.	Para la formulación viabilización y gestión del proyecto de agua potable en la disponibilidad de otras fuentes de captación para la subregión del Urabá Antioqueño. En proceso de liquidación.	Bancolombia	-	679
Convenio CT-2016-002778 con Empresas Públicas de Medellín, Aguas Regionales EPM y el Municipio de Apartadó.	Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros, para llevar a cabo el diseño, interventoría y la construcción de las redes de alcantarillado de aguas lluvias y complementarias en el sector salud del Municipio de Apartadó, en el Departamento de Antioquia. En proceso de liquidación.	Corbanca	-	1,640
Gobernación de Antioquia - Apoyo financiero, Convenio AU 154	Nota Crédito a proveedor Rodrigo Lenis Sucerquia. En proceso de liquidación.	IDEA	14,992	14,992
Gobernación de Antioquia - Apoyo financiero 10005431- 07-CF12-4842	Saldo del convenio firmado con el Departamento de Antioquia para la ejecución de obras. En proceso de liquidación.	IDEA	-	2,724
Total recursos restringidos			5,036,329	5,020,062

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El término para el pago a proveedores es generalmente, 30 días, con excepción del pago de los cánones de arrendamiento que en el contrato se estipuló a 10 días.

Nota 17. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2020	2019
No corriente		
Arrendamiento financiero	790,364	906,928
Total otros pasivos financieros no corriente	790,364	906,928
Corriente		
Arrendamiento financiero	151,112	134,323
Total otros pasivos financieros corriente	151,112	134,323
Total otros pasivos financieros	941,476	1,041,251

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Corresponden a los arrendamientos de las sedes administrativas de los municipios de Apartadó y San Jerónimo; también, a los arrendamientos de las sedes operativas en los municipios de Turbo, Carepa y Santa Fe de Antioquia.

Las compras y ventas convencionales de pasivos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

Nota 18. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2020	2019
No corriente		
Beneficios largo plazo	225,021	180,392
Total beneficios a empleados no corriente	225,021	180,392
Corriente		
Beneficios corto plazo	1,043,815	1,062,799
Total beneficios a empleados corriente	1,043,815	1,062,799
Total	1,268,836	1,243,191

-Cifras en miles de pesos colombianos-

18.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

18.1.1 Planes de beneficios definidos

A la fecha, la Empresa no cuenta con este tipo de beneficios.

18.1.2 Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por \$658.844 (2019 \$744.266).

18.2 Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad	
	2020	2019
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	180,392	138,323
Costo del servicio presente	32,155	24,163
Ingresos o (gastos) por intereses	12,479	10,068
Supuestos por experiencia	(1,657)	9,722
Supuestos financieros	8,680	4,928
Pagos efectuados por el plan	(7,028)	(6,812)
Saldo final del valor presente de obligaciones	225,021	180,392
Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo	225,021	180,392

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Prima de antigüedad

Es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la convención colectiva de trabajo, se otorga en razón de los años de servicio. Se reconoce y se paga por una sola vez en el periodo respectivo y de acuerdo con los términos establecidos: cada 5 años se pagarán 3, 7, 9, 11, 13 y 15 días de salario básico, respectivamente. Para el plan prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos. En diciembre del 2014 con la firma de la convención colectiva se cambia el inicio del pago de la prima que antes estaba a partir de 2017 y cambia a la fecha en que se cumplan los 5 años de antigüedad.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2020		2021	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de Antigüedad	7	7	7.4	7.4

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo son los siguientes:

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

Supuestos	Beneficios largo plazo	
	2020	2019
Tasa de descuento (%)	5.80%	6.40%
Tasa de incremento salarial anual (%)	5.00%	5.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.5
Tablas de supervivencia	Rentistas de Capital 2008	Rentistas de Capital 2008

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de Antigüedad	210,875	240,902	242,015	209,639
Total beneficios de largo plazo	210,875	240,902	242,015	209,639

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las obligaciones (DBO) fueron los mismos que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2019: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

18.3 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2020	2019
Cesantías	600,806	532,242
Vacaciones	253,452	257,456
Prima de vacaciones	104,091	108,330
Intereses sobre cesantías	70,563	61,600
Prima de servicios	8,989	6,827
Nómina por pagar ¹	5,914	96,344
Total beneficios a corto plazo	1,043,815	1,062,799

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹Corresponde a la provisión de horas extras y auxilio de rodamiento de la última quincena de diciembre 2020 que se paga en la primera quincena de 2021, la variación de este concepto corresponde al estimado de indemnizaciones en diciembre del 2019 por 86,200.

La composición del saldo de los beneficios a empleados de corto plazo corresponde básicamente a nómina por pagar y al consolidado de prestaciones sociales.

Nota 19. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2020	2019
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre	380,301	486,717
Impuesto de industria y comercio	606,736	599,449
Contribuciones	2,699	2,698
Impuesto al valor agregado	-	35,122
Total Impuestos, tasas y contribuciones corriente	989,736	1,123,986

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 20. Provisiones, activos y pasivos contingentes

20.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Litigios
Saldo inicial	36,145
Ajuste por cambios en estimados	4,725
Saldo final	40,870
Corriente	40,870
Total	40,870

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la Empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: IPC promedio a datos reales en los años anteriores y datos proyectados en los años futuros, tasa fija TES en pesos para descontar, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

No se han presentado reestructuraciones ni salidas de recursos.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querellas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma,

corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
HLB FAST&ABS AUDITORES LTDA.	Que se declare responsable a la Regional de Occidente S.A. E.S.P. del daño patrimonial causado a la accionante por la omisión en el pago de los servicios prestados hasta el mes de septiembre del año 2010./Que se condene al pago de intereses moratorios.	40,870
Total litigios reconocidos		40,870

-Cifras en miles de pesos colombianos-

20.1.1 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera separado a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Litigios
2024 y otros	52,348
Total	52,348

-Cifras en miles de pesos colombianos-

20.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	4,098,760.00	2,814,646.00
Total	4,098,760.00	2,814,646.00

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
María Inés Osorio Montoya	Que el MUNICIPIO DE APARTADÓ Y/O AGUAS REGIONALES EPM S.A ESP, de manera solidaria o independiente son administrativamente responsables por la omisión en el cumplimiento de sus deberes constitucionales y legales por la muerte del joven Cesar Augusto Jiménez Osorio (q.e.p.d) determinada por las lesiones sufridas en los hechos sucedidos el día 01 de junio de 2016 en la ciudad de apartadó.	3,424,728
Elsa Rubiela Henao Pérez	se condene al municipio de Apartadó y Aguas Regionales EPM a pagar los perjuicios materiales e inmateriales ocasionados por la falla en el servicio derivado por la realización de la obra de pavimentación de la calle 104, 106 y 107 del barrio Laureles.	539,636
Rosmary Velásquez Herrera	Que se condene a AGUAS REGIONALES EPM S.A E.S.P a restituir a los propietarios el inmueble./Que se condene a la sociedad demandada a pagar los frutos civiles que los propietarios hubiesen podido percibir con mediana inteligencia y actividad, a partir de agosto de 2012 hasta la fecha de la sentencia./Que si no se hace la entrega voluntaria del inmueble en el término fijado por su despacho, se comisione al funcionario de policía competente para que haga efectiva dicha orden./Que se condene a la demanda a pagar las costas del proceso.	133,486
Ilda Patricia Franco Molina	De acuerdo a valor catastral	910
Total pasivos contingentes		4,098,760

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 20 provisiones.

Activos Contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Municipio de Chigorodó	Sírvase librar mandamiento de pago en favor de Aguas de Urabá S.A. E.S.P y en contra de MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, representado legalmente por el Doctor DANIEL SEGUNDO ALVAREZ SOSA, en su calidad de Alcalde, o por quien haga sus veces al momento de notificar la demanda, por concepto de subsidios de alcantarillado y acueducto adeudados en el año 2009	1,030,451
Municipio de Chigorodó	Sírvase librar mandamiento de pago en favor de Aguas de Urabá S.A. E.S.P y en contra de MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, representado legalmente por el Doctor DANIEL SEGUNDO ALVAREZ SOSA, en su calidad de Alcalde, o por quien haga sus veces al momento de notificar la demanda, por concepto de subsidios de alcantarillado y acueducto adeudados en el año 2010	788,863
Corpourabá - Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá	Que se declare la nulidad de la 1. Liquidación de Tasa N° 6509 de la tasa retributiva correspondiente al municipio de Apartadó comprendida entre el periodo Enero y Diciembre del año 2014.	414,425
Varios fiscales		580,907
Total activos contingentes		2,814,646

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2022	-	282,461
2023	988	1,932,609
2024 y otros	7,188,154	1,024,444
Total	7,189,142	3,239,514

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 21. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2020	2019
No corriente		
Subvenciones del gobierno	159,618	217,125
Activos recibidos de clientes o terceros	84,664	87,224
Total otros pasivos no corriente	244,282	304,349
Corriente		
Recaudos a favor de terceros	402,353	454,749
Ingresos recibidos por anticipado	2,801,444	2,801,444
Subvenciones del gobierno	57,508	57,508
Total otros pasivos corriente	3,261,305	3,313,701
Total otros pasivos	3,505,587	3,618,050

-Cifras en miles de pesos colombianos-

21.1 Subvenciones del gobierno

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones	2020	2019
Saldo inicial	274,633	332,141
Otorgadas durante el periodo	(57,507)	(57,508)
Saldo final	217,126	274,633
No corriente	57,508	57,508
Corriente	159,618	217,125
Valor en libros a 31 de diciembre	217,126	274,633

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La empresa recibió durante el periodo subvenciones para subvenciones para financiar proyectos de expansión que el gobierno considera como prioritarias por lo cual Financiera del Desarrollo Territorial S.A., FINDETER compensó una parte de la tasa de interés.

21.2 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2020	2019
Corriente		
Venta de servicio de acueducto	2,801,444	2,801,444
Total ingresos recibidos por anticipado	2,801,444	2,801,444

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los ingresos recibidos por anticipados corresponden a la provisión del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) la cual se causó en el 2019 por \$1,663,212 y en el 2018 por \$1,138,231 Conforme a lo establecido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico en la Resolución CRA 688 de 2014, debido a que **no se ejecutaron todas** las inversiones incluidas **en** el POIR.

En el 2020 se ejecutaron todas las inversiones y la recomendación de regulación es conservar la provisión aplicada hasta el año tarifario 3, mientras la CRA expide la norma definitiva para el cálculo del año 4, por lo anterior, no se registra en esta vigencia la provisión del cuarto (4) año POIR.

Nota 22. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2020	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo		Otros cambios ¹	Total
			Movimiento de moneda extranjera	Cambios del valor razonable		
Créditos y préstamos largo plazo (Ver nota 15)	29,762,605	41,909,340	-	-	(8,714,025)	62,957,920
Créditos y préstamos corto plazo (Ver nota 15)	7,516,987	-4,021,520	-	-	9,317,413	12,812,880
Pasivos por arrendamientos (Ver nota 17)	134,323	-135,631	152,420	-	-	151,112
Total pasivos por actividades de financiación	37,413,915	37,752,189	152,420	-	603,388	75,921,912

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2019	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo		Otros cambios ¹	Total
			Adquisición	Cambios del valor razonable		
Créditos y préstamos largo plazo (Ver nota 15)	20,768,546	15,000,000	-	-	-6,005,941	29,762,605
Créditos y préstamos corto plazo (Ver nota 15)	4,698,272	-3,293,166	-	-	6,111,881	7,516,987
Pasivos por arrendamientos (Ver nota 17)	0	-127,149	261,472	-	-	134,323
Total pasivos por actividades de financiación	25,466,818	11,579,685	261,472	-	105,940	37,413,915

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ Incluye la variación del costo amortizado entre el 2020 y 2019 \$609,388 y el traslado entre el largo y corto plazo

Nota 23. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	2020	2019
Venta de bienes	126,781	-
Prestación de servicios		
Servicio de acueducto ¹	34,258,207	33,239,946
Servicio de saneamiento ¹	24,078,258	20,270,671
Componente de financiación ²	886,132	-
Contratos de construcción ³	638,398	24,000
Otros servicios ⁴	61,279	1,199,779
Servicios de facturación y recaudo	59,301	-
Devoluciones ⁵	(172,331)	
Total prestación de servicios	59,936,025	54,734,396
Arrendamientos	23,868	23,094
Total	59,959,893	54,757,490

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ El aumento se da principalmente por el ingreso de 4,295 y 4,139 usuarios nuevos en acueducto y alcantarillado respectivamente; adicional, se realizaron trabajos de cambio y reposición en acometidas de acueducto y alcantarillado, básicamente por aumento en las vías en proceso de pavimentación en los municipios de Urabá; como Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá. Asimismo, se cumplió con los consumos en un 102% para acueducto y el 99.8% para alcantarillado. Además, se hicieron 1,778 reinstalaciones y 2,627 reconexiones a usuarios por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19.

² Los intereses por financiaciones hasta 2019 se reconocían en el grupo de ingresos financieros, y por lineamiento contable estos se reflejarán como ingresos operativos, con base al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación con radicado CGN N° 20202000037781 "La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes requiere que una entidad mida los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes por la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos. Por ejemplo, el importe de ingresos de actividades ordinarias reconocidas refleja cualesquiera descuentos comerciales y rebajas por volumen de ventas que permita la entidad. Una entidad lleva a cabo, en el curso de sus actividades ordinarias, otras transacciones que no generan ingresos de actividades ordinarias, sino que son accesorias con respecto a las actividades principales que generan estos ingresos. Una entidad presentará los resultados de estas transacciones compensando los ingresos con los gastos relacionados que genere la misma operación, siempre que dicha presentación refleje el fondo de la transacción u otro suceso"³ Corresponde al contrato de obra firmado con la Armada Nacional por la instalación de red y acometidas hidráulicas de manera integral y a todo costo en el Distrito Portuario de Turbo.

⁴ La disminución en los otros ingresos, se explica principalmente porque los contratos de la región Oriente Antioqueño que se tenían con Global de Pinturas S.A. (PINTUCO) y EPM finalizaron en 2019.

⁵ Como medidas frente a la pandemia generada por el COVID-19, para aliviar la carga financiera de los usuarios, se aplicó **descuento del 10%** por pago oportuno a los usuarios residenciales de los estratos

1 y 2 de acuerdo con las Resoluciones internas No. 20200910001236 y 20200910001237, derivadas de la Resolución CRA 915 y CRA 918.

En la empresa los compromisos de desempeño se cumplen de la siguiente forma: con el suministro al usuario final para el servicio de provisión aguas y con la recolección de aguas servidas en el servicio de saneamiento

El calendario de la Empresa para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias	2020
Bienes transferidos en un momento concreto	59,959,893
Total	

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

Nota 24. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2020	2019
Recuperaciones	331,522	1,296,522
Subvenciones del gobierno	57,508	57,508
Otros ingresos ordinarios	5,948	3,016
Comisiones	-	57,856
Aprovechamientos	-	12,688
Indemnizaciones	-	25,345
Total	394,978	1,452,935

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La disminución por \$1,057,957 se explica principalmente por la combinación de mayores ingresos en 2019, que obedecen a recuperaciones, por costos por préstamos asociados al proyecto de inversión Red Matriz de Sopetrán por \$712,783, contribución especial de la SSPD pagada en la vigencia fiscal 2013 por \$173,916 y 2015 por \$137,561; Vs menores ingresos de recuperaciones en 2020, los cuales corresponden a reintegros de inventarios por \$55,255 en los contratos de obras de pequeños tramos, mayores costos y gastos registrados en 2019 por \$106,130, contribución especial de la SSPD pagada en la vigencia fiscal 2017 por \$39,981, trámite pagado en 2019 a la ANLA por \$22,497, incapacidades por \$29,685 y entre otros

Nota 25. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2020	2019
Servicios personales ¹	7,152,748	7,472,800
Órdenes y contratos por otros servicios	6,992,690	7,888,220
Consumo de insumos directos	4,629,729	4,300,068
Depreciaciones	3,727,165	3,332,774
Impuestos y tasas	2,423,468	2,421,718
Materiales y otros costos de operación	2,404,316	3,091,659
Amortizaciones	2,127,669	1,622,240
Generales ²	2,087,207	2,343,669
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones ³	2,052,895	1,214,173
Licencias, contribuciones y regalías ⁴	584,559	6,394
Servicios públicos	494,477	450,195
Seguros	489,080	308,959
Honorarios	263,487	275,011
Amortización derechos de uso	56,093	49,740
Arrendamientos	23,443	49,567
Total	35,509,026	34,827,187

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ La disminución corresponde principalmente, porque se cancelaron actividades de bienestar laboral por las medidas de bioseguridad generadas por el COVID-19, también, en el 2020 disminuyó la contratación de personal por empresas temporales, toda vez que, las labores de la operación de Occidente y Urabá se realizaron con el personal vinculado.

² Corresponde principalmente al contrato de transporte requerido para movilizar el personal a los diferentes sistemas de la operación; también, a los costos de control de calidad de la toma de muestras y análisis de laboratorio de aguas natural, potable y residual, estudios y diseños en la etapa de prefactibilidad de los proyectos de inversión y a las publicaciones en prensa, radio, televisión y redes sociales necesarias para informar a todos los grupos de interés.

³ El incremento se explica principalmente por el mantenimiento de infraestructuras en todas las sedes operativas de Urabá y Occidente, mejorando condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

⁴ El incremento se explica básicamente por la Contribución Especial a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y por la Contribución Adicional definida en el artículo 85 de la Ley 142 de 1994, destinada al fortalecimiento del Fondo Empresarial de la Superservicios.

Aguas Regionales incurrió en costos para contener la pandemia por \$209 millones, asociados a reinstalaciones y reconexiones, lo anterior por las medidas ordenadas por el Gobierno Nacional para la mitigación del riesgo de contagio a la población, asimismo, al incorporar el protocolo de bioseguridad se adquirieron elementos de protección personal para disminuir el riesgo de contagio del personal; por otra parte, durante la temporada de sequía, se debió transportar al personal de la operación del sistema del municipio de Turbo.

Nota 26. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2020	2019
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	2,394,010	2,383,785
Gastos de seguridad social	353,022	412,632
Total gastos de personal	2,747,032	2,796,417
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas	1,149,363	1,243,519
Comisiones, honorarios y servicios ¹	850,540	844,359
Seguros generales ²	560,956	267,557
Gastos Depreciaciones, provisiones, amortizaciones		
Generales	193,909	169,944
Generales	176,983	159,639
Servicios públicos	137,203	146,219
Promoción y divulgación	73,845	80,688
Contratos de aprendizaje ³	63,717	109,052
Total gastos generales	3,206,516	3,020,977
Total	5,953,548	5,817,394

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ Corresponde a las actas de transacción firmadas con EPM por los servicios financieros, también, a los contratos de servicios de auditoría externa con la revisoría fiscal KPMG, la calificadora de riesgo crediticio Fitch Ratings y al servicio de administración de información técnica mediante software ANSOFT para reportes al SUI de Aguas Regionales.

² El aumento se explica por el valor de la prima de los seguros en el mercado, pues tuvo un incremento por el impacto de la Pandemia derivada por el COVID-19.

³ Corresponde al apoyo de sostenimiento pagado a los aprendices en etapa productiva.

Nota 27. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2020	2019
Interés efectivo servicios de financiación ¹	261,806	-
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	43,946	54,704
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales ²	31,930	-
Otros gastos ordinarios	19,255	906
Total	356,937	55,610

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ Corresponde al costo amortizado del componente de financiación, en 2019 se reconocían en el grupo de gastos financieros, y por lineamiento contable estos se reflejan en otros gastos, con base al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación con radicado CGN N° 20202000037781.

² Se presentó siniestro por la reparación del Colector del barrio el Concejo en el Municipio de Apartadó, por lo que se tuvo que entregar auxilios de arrendamientos a los usuarios que tuvieron afectación en las viviendas, e incluirlos en las reclamaciones a la aseguradora.

Nota 28. Ingresos y gastos financieros

28.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2020	2019
Ingreso por interés:		
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	189,550	52,505
Intereses de deudores y de mora	153,814	1,692,408
Depósitos bancarios	138,360	95,990
Otros ingresos financieros	8,875	29,285
Total ingresos financieros	490,599	1,870,188

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Disminuye \$1,379,589, porque los intereses de financiación y de mora de la cartera de usuarios por lineamiento contable a partir de 2020 se registran en el rubro de otros ingresos; con base al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación con radicado CGN N° 20202000037781 “La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes requiere que una entidad mida los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes por la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos. Por ejemplo, el importe de ingresos de actividades ordinarias reconocidas refleja cualesquiera descuentos comerciales y rebajas por volumen de ventas que permita la entidad. Una entidad lleva a cabo, en el curso de sus actividades ordinarias, otras transacciones que no generan

ingresos de actividades ordinarias, sino que son accesorias con respecto a las actividades principales que generan estos ingresos. Una entidad presentará los resultados de estas transacciones compensando los ingresos con los gastos relacionados que genere la misma operación, siempre que dicha presentación refleje el fondo de la transacción u otro suceso”.

28.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2020	2019
Gasto por interés:		
Contratos de arrendamiento	86,826	94,010
Otros intereses ¹	9,452	156,200
Total intereses	96,278	250,210
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo ²	3,068,149	2,078,447
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo ²	151,188	-
Otros costos financieros		
Comisiones	9,613	11,821
Intereses de pasivos financieros. y pérdidas en valoración de inversiones y otros activos ³	1,990	140,684
Total gastos financieros	3,327,218	2,481,162

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ La disminución se explica, porque en la vigencia 2019 se liquidaron los rendimientos de los convenios el Drenaje y Nuevas Fuentes.

² El incremento se genera por los desembolsos de los contratos de empréstitos con el Banco Popular.

³ A partir de 2020 se registran en otros gastos la pérdida por valoración a costo amortizado, de acuerdo con el lineamiento contable, con base al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación con radicado CGN N° 20202000037781.

Nota 29. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio, neta	2020	2019
Ingreso por diferencia en cambio		
Por bienes y servicios y otros	-	2,958
Total ingreso por diferencia en cambio	-	2,958
Gasto por diferencia en cambio		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	11,218	18,144
Total gasto por diferencia en cambio	11,218	18,144
Diferencia en cambio, neta	(11,218)	(15,186)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de diciembre		Tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre		Tasa de cambio promedio	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Dólar de Estados Unidos	USD	1.00	1.00	3,432.50	3,277.14	3,468.50	3,282.39

Nota 30. Impuesto sobre la renta

30.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Durante 2020, debido a las situaciones derivadas de la declaratoria por parte del Gobierno Nacional de la emergencia económica, social y ecológica, sumada a la declaratoria y prórroga de la emergencia sanitaria decretada por el Ministerio de Salud y Protección Social; se expidieron diversas normas con alcance tributario que generan efectos en el reconocimiento de los hechos económicos por parte de la empresa y en la determinación de su carga tributaria.

Un aspecto a favor fue la disminución en el impuesto al valor agregado del 19% al 5% con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, para el transporte aéreo de pasajeros, situación que se dio mediante la expedición del Decreto 575 del 15 de abril de 2020. Esta disminución favorece la ejecución de costos y gastos de la entidad en el uso de transporte aéreo por parte de los funcionarios. La vigencia de esta medida fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2022 por parte de la Ley 2068 de 2020.

A través del Decreto 789 del 4 de junio de 2020 se determinó la exclusión del impuesto de al valor agregado a todos los servicios de hotelería y turismo en el país hasta el 31 de diciembre de 2020, esta situación también genera beneficios en la ejecución de costos y gastos en los casos en que los funcionarios hacen uso del servicio de hospedaje. Esta norma tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con la Ley 2068 de 2020.

Por medio del Decreto Legislativo 799 de 2020 se ordenó la suspensión transitoria, hasta el 31 de diciembre de 2020, en el pago de la sobretasa o contribución especial en el sector eléctrico de que trata el parágrafo 2o. del artículo 211 del Estatuto Tributario -ET- para los prestadores de servicios turísticos con inscripción activa y vigente en el Registro Nacional de Turismo y que desarrollen como actividad económica principal una de las descritas por la norma. Esta decisión si bien constituye un alivio en los costos del sector hotelero, puede generar un desbalance en la conciliación de subsidios y contribuciones para las empresas de servicios públicos domiciliarios, en la medida en que se trata de contribuciones que se dejan de recaudar. La vigencia de esta norma fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2021 según la Ley 2068 de 2020.

De otro lado, una circunstancia que favorece el crecimiento y masificación en el uso de fuentes no convencionales de energía renovable, negocio de alta importancia para la empresa, es la

incorporación como bienes exentos en el artículo 477 del Estatuto Tributario por parte de la Ley 2069 de 2020, de componentes para generación eléctrica a través de paneles solares.

Mediante la Ley 2069 de 2020, se incorpora como deducción y descuento tributario, en los artículos 158-1 y 256 del Estatuto Tributario, las donaciones que se realicen a favor de iNNpulsa Colombia por parte de los contribuyentes.

Finalmente, la Ley 2070 de 2020 adiciona un inciso al artículo 392 del Estatuto Tributario con el objeto de establecer una tarifa de retención en la fuente del 4% para actividades culturales y creativas.

Respecto de normas que tuvieron impactos en la determinación de la carga tributaria de la empresa para el periodo gravable 2019 y siguientes, encontramos la Ley de Financiamiento 2018 Colombia

Durante el año 2019, la Ley 1943 de 2018 “Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto nacional y se dictan otras disposiciones”, fue objeto de demandas presentadas ante la Corte Constitucional, mediante las cuales se pretendía la declaratoria de inexecutable por vicios de procedimiento en su formación.

Es así como, mediante Sentencia C - 481 de octubre 16 de 2019, la Corte Constitucional accedió a las pretensiones de una de las demandas y declaró que los artículos contenidos en la ley de financiamiento son inexecutable, señalando: “*TERCERO.- DISPONER que (i) la declaratoria de inexecutable prevista en el resolutive segundo surtirá efectos a partir del primero (1º) de enero de dos mil veinte (2020), a fin de que el Congreso, dentro de la potestad de configuración que le es propia, expida el régimen que ratifique, derogue, modifique o subroge los contenidos de la Ley 1943 de 2018; (ii) los efectos del presente fallo sólo se producirán hacia el futuro y, en consecuencia, en ningún caso afectarán las situaciones jurídicas consolidadas.*” Así las cosas, las normas contenidas en la Ley 1943 de 2018, se mantienen vigentes durante el periodo gravable 2019, toda vez que la sentencia de la Corte Constitucional se profirió con efecto diferido, esto es, manteniendo la vigencia de la ley hasta el 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con lo anterior, el Congreso de la República contó con un término limitado para expedir un régimen en el que se ratifiquen, deroguen, modifiquen o subroguen los contenidos de la ley que se declaró inexecutable.

Ley de Crecimiento Económico 2019 Colombia

Durante el último trimestre de 2019, el Gobierno Nacional presentó al Congreso de la República un proyecto de ley de crecimiento económico, en orden a dar cumplimiento a lo dispuesto por la Corte Constitucional en el referido fallo.

Bajo este escenario y luego de agotar las etapas que para la creación de la ley exige el ordenamiento jurídico colombiano, el 27 de diciembre de 2019, se sancionó la Ley 2010 de 2019 “*Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.*”

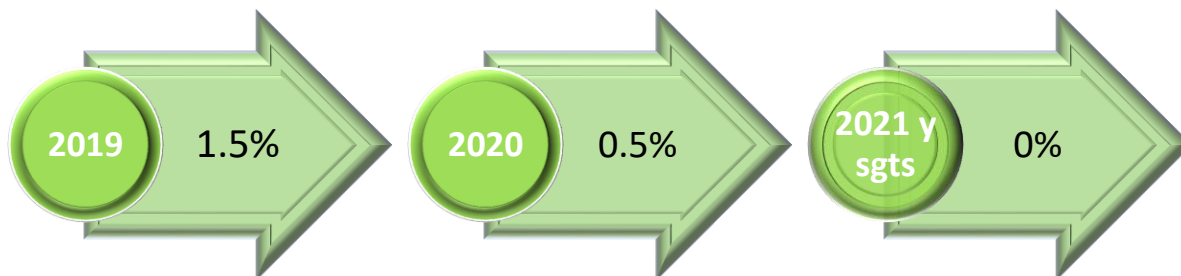
Así las cosas, entre las principales modificaciones, podemos destacar:

- **Tarifa general de impuesto sobre la renta y complementarios**

Se ratifican las tarifas de impuesto sobre la renta y complementarios, de la siguiente forma:

2020:	Treinta y dos por ciento (32%)
2021:	Treinta y uno por ciento (31%)
2022 en adelante:	Treinta por ciento (30%)

- **Renta presuntiva**



Se mantiene la exoneración en la determinación de la renta presuntiva para las empresas de servicios públicos domiciliarios.

- **Impuesto a las ventas**

Se conserva la tarifa general del 19%.

Se mantiene la tarifa del 5% para los vehículos eléctricos y sus componentes, partes y accesorios, así como para los componentes y repuestos del plan de gas vehicular.

Permanece la regla de IVA del artículo 192 de la ley 1819 de 2016 según la cual, la tarifa de IVA de contratos en los que una entidad pública sea contratante será la correspondiente a la fecha de la resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato, la tarifa se incrementa una vez sean adicionados.

- **Otros aspectos**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 258-1 ET., se mantiene como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la adquisición, importación, construcción y formación de activos fijos reales productivos, incluidos los servicios necesarios para poner el bien en condiciones de utilización, y los activos adquiridos a través de leasing. Es importante señalar que la Corte Constitucional mediante Sentencia C-379/20 de septiembre 2 de 2020 declaró condicionalmente exequible este artículo bajo el entendido que el beneficio también resulta aplicable para los contribuyentes no responsables de impuesto a las ventas.

Se conserva la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio pagado. Se establece por parte de la ley de crecimiento económico que a partir del año 2022 este descuento sea del 100%.

Continua vigente el impuesto a los dividendos recibidos por sociedades nacionales a la tarifa general del 7.5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

Seguirá considerándose renta exenta por un término de 15 años a partir del año 2017, la venta de energía eléctrica generada con base en energía eólica, biomasa o residuos agrícolas, solar, geotérmica o de los mares realizada únicamente por parte de empresas generadoras, según las definiciones de la Ley 1715 de 2014 y el Decreto 2755 de 2003.

Se ratifica el régimen de Compañías Holding Colombianas (CHC) como instrumento para promover la inversión extranjera en el país.

Mediante el Decreto 1157 de 2020, se reglamentaron los requisitos para acceder a los beneficios tributarios del mecanismo de Mega-Inversiones con la posibilidad de acceder a un régimen de estabilidad tributaria.

Permanecen las modificaciones realizadas por la Ley 1943 de 2018 a la regla de subcapitalización del artículo 118-1 del Estatuto Tributario, limitando la deducibilidad de los intereses pagados cuando existe sobre endeudamiento, precisando que tales limitaciones solo aplican respecto de las deudas contraídas entre vinculados económicos.

30.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2020 y 2019 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2020	%	2019	%
Resultado antes de impuestos	15,187,526		14,692,650	
Tasa de renta nominal	32%		33%	
Impuesto de renta tasa nominal	4,860,008	32%	4,848,575	
Efectos por cambios en tasas impositivas				
Efecto de diferencias permanentes de impuesto:				
Deducción del GMF	49,489	0%	42,586	0%
Pérdida en retiro activos	14,063	0%	18,052	0%
Exceso pagos en efectivo	0	0%	1,523	0%
Gastos no deducibles	279,552	2%	112,299	1%
Deducción discapacitados / otros	5,279	0%	1,686	0%
Ajuste de ICA años anteriores	(13,817)	0%	(11,641)	0%
Ajuste diferencia de tasas (impto cte/diferido)	(235,011)	-2%	(212,300)	-1%
Ajustes de Renta de años anteriores	934,226	6%	(40,406)	0%
Impuesto a las ganancias a tasa efectiva	5,893,790	39%	4,760,374	32%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente y CREE	3,890,747		4,915,473	
Impuesto corriente Ajustes Años Anteriores	934,226		(40,406)	
Impuesto diferido	1,068,817		(114,693)	
Impuesto sobre la renta	5,893,790	39%	4,760,374	32%

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Para 2020 las partidas permanentes principales fueron en la composición por tasa, la deducción por gravamen al movimiento financiero, deducción mayor por discapacidad y los gastos de años no deducibles de ejercicios anteriores. Adicionalmente se reconoció el descuento tributario de industria y comercio en renta como un menor valor del gasto corriente en un valor de \$345,000 millones y el ajuste del gasto contable de ejercicios anteriores contabilizado en la vigencia actual (provisión vrs declaración 2019), por un monto de \$934,226 (causado por el desplazamiento de deducciones tasas ambientales y pagos de industria y comercio en la renta 2019), lo cual incrementó la tasa efectiva del año.

Las declaraciones de renta que aún no están con el termino de firmeza de tres años, según lo indica la ley ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN son 2017, 2018 y 2019.

30.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto por el impuesto sobre la renta corriente	3,890,747	4,915,473
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	934,226	(40,406)
Total impuesto sobre la renta corriente	4,824,973	4,875,067
Impuesto diferido		
Gasto neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	1,068,817	(114,693)
Total impuesto diferido	1,068,817	(114,693)
Impuesto sobre la renta	5,893,790	4,760,374

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2020	2021	2022
Renta	32%	31%	30%
Sobre tasa	0%	0%	0%
Total tarifa	32%	31%	30%

30.4 Diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido

Las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas y créditos fiscales no utilizados, para las cuales la empresa no ha reconocido activos por impuestos diferidos.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Impuesto sobre la renta	1,871,246	3,061,212
Total pasivo impuesto sobre la renta	1,871,246	3,061,212

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Con respecto al pasivo de renta, se aclara que el saldo correspondiente a la provisión de renta del año 2020 quedó una cifra neta después de cruces de retenciones, anticipos y descuentos de \$446,836 millones y la diferencia de \$1,424,410, es el pasivo pendiente de pago de renta del 2017 por concepto de obras por impuestos, el cual se ejecutará conforme los cronogramas de obras presentados ante el Gobierno Nacional. Con respecto al menor valor en el año actual, se menciona que el cruce del anticipo pagado en la renta del año 2019 fue un valor importante de \$2,262, millones el cual disminuyó en forma considerable el pasivo al cierre del año.

30.5 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral separado es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2020			2019		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	(8)	-	(8)	(1)	-	(1)
Total	(8)	-	(8)	(1)	-	(1)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

30.6 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2020	2019
Impuesto diferido activo	5,419,273	6,336,430
Impuesto diferido (pasivo)	(8,048,200)	(7,896,541)
Total impuesto diferido neto	(2,628,928)	(1,560,110)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

30.6.1 Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo al 1 de enero 2019	Cambios incluidos en el ORI	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo al 31 de diciembre 2019	Cambios incluidos en el ORI	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo al 31 de diciembre 2020
Activos							
Propiedades, planta y equipo	752,470	-	(75,378)	677,092	-	15,583	692,675
Intangibles	12,003	-	844	12,848	-	(12,829)	19
Cuentas por cobrar	2,908,835	-	314,648	3,223,483	-	153,077	3,376,560
Otros activos	-	-	34,192	34,192	-	315,813	350,006
Pasivos							
Cuentas por pagar	2,001,062	-	(605,673)	1,395,389	-	(1,388,385)	7,003
Beneficios a empleados	48,229	-	8,219	56,448	-	13,407	69,855
Provisiones	10,593	-	305	10,899	-	(10,899)	0
Derechos de uso Activo	-	-	-	-	-	17,169	17,169
Otros pasivos	1,283,008	-	(356,927)	926,080	-	(20,094)	905,986
Impuesto diferido activo	7,016,201	-	(679,770)	6,336,430	-	(917,158)	5,419,273

-Cifras en miles de pesos colombianos-

30.6.2 Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo al 1 de enero 2019	Cambios incluidos en el ORI	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo al 31 de diciembre 2019	Cambios incluidos en el ORI	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo al 31 de diciembre 2020
Activos							
Propiedades, planta y equipo	1,761,209	-	242,111	2,003,319	-	323,999	2,327,318
Invers. e instr. derivados	-	-	-	443,291	-	-	443,291
Intangibles	1,563,047	-	542,892	2,105,939	-	958,331	3,064,270
Cuentas por cobrar	2,113,561	-	127,393	2,240,954	-	(36,381)	2,204,573
Otros activos	6,294	-	(1,521)	4,773	-	818	5,591
Pasivos							
Cuentas por pagar	1,848,664	-	(1,344,431)	504,233	-	(1,095,169)	-590,936
Beneficios a empleados	5,261	-	(3,207)	2,054	-	62	2,116
Otros pasivos	949,679	-	-	591,978	-	-	591,978
Impuesto diferido pasivo	8,247,714	-	(436,763)	7,896,541	-	151,659	8,048,200
Total impuesto diferido pasivo	1,231,514	-	(243,007)	(1,560,110)	-	(1,068,817)	(2,628,928)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

30.6.3 Diferencias temporarias

Los conceptos más significativos sobre los cuales se presentaron diferencias temporarias que originaron impuesto diferido entre el año 2020 y 2019 son los siguientes:

En activos corrientes, el mayor impacto por impuesto diferido se presenta en las cuentas por cobrar por el concepto de costo amortizado y provisión de cartera, el resultado es un impuesto diferido activo, el cual, de acuerdo con el costo amortizado se revertirá a corto y largo plazo.

En activos no corrientes los rubros más significativos surgen por las diferencias temporarias de los activos fijos, debido a las proyecciones utilizadas para calcular el impuesto que se encuentran año a año, se tiene en cuenta el costo del activo, para así determinar diferencias futuras basadas en el valor neto de los activos en total, y no solo el análisis de la depreciación únicamente. Las proyecciones se realizan sobre la vida útil remanente del activo, ya que la diferencia se extenderá hasta la existencia del activo.

Los pasivos corrientes que generaron impuesto diferido son principalmente intereses por pagar por créditos y préstamos bancarios. Se presenta diferencia temporal debido al periodo de amortización de las deudas, el resultado es un impuesto diferido activo, teniendo en cuenta que se utilizan las tasas año a año para revertir la diferencia.

Con respecto al pasivo estimado por litigios, se revierte el cálculo para el año en curso debido a que es un litigio administrativo, cuyo fallo en contra en el momento que se dé, no serán deducibles, por tal razón no se proyecta impuesto diferido para esta partida. Con la prima de antigüedad, se determina una tasa promedio acorde a los pagos fiscales futuros proyectados por el actuario en los próximos años.

Para concluir, al cierre del año se termina con un gasto diferido pasivo de \$1,068,817 que al compararse con el año anterior (impuesto diferido activo), se da un incremento a razón de un mayor impuesto en activos fijos, un efecto combinado de la proyección de la deuda, debido a los ajustes en los saldos fiscales y contables en el año, producto de los cambios en el nuevo sistema de tesorería, lo que permitió conciliar las cifras acumuladas y el reconocimiento de un impuesto activo del descuento de industria y comercio proyectado como beneficio para el próximo año.

Nota 31. Información a revelar sobre partes relacionadas

Aguas Regionales es una sociedad de economía mixta, cuyo propietario controlador es EPM. Su capital está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de Aguas Regionales las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos de la matriz EPM, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴
Matriz:				
2020	60,238	7,253,378	1,290,616	1,020,861
2019	795,170	6,019,328	722,929	381,903
Personal clave de la gerencia:				
2020	-	393,351	-	35,439
2019	-	369,005	-	38,186

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

¹ Las transacciones de ingresos con partes relacionadas corresponden a la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

² Corresponde a costos y gastos de transacciones con la matriz EPM -principalmente a prestación de servicios de energía y contratos de operación comercial-, el personal clave de la gerencia -por salarios y honorarios- y otras partes relacionadas -EDATEL quien presta el servicio de telefonía e internet.

³ El saldo de Cuentas por Cobrar corresponde a los recaudos que EPM Matriz hace de la facturación de servicios públicos de Aguas Regionales a los clientes. El plazo de pago es inferior a 30 días. Estas cuentas por cobrar no se deterioran.

⁴ El saldo de Cuentas por Pagar corresponde a honorarios y servicios a EPM Matriz relacionados con la operación comercial y para el personal clave las prestaciones sociales.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen: el Gerente General y los miembros de la Junta Directiva. La Junta Directiva está conformada principalmente por empleados de la Matriz EPM.

Concepto	2020	2019
Salarios, otros beneficios a los empleados a corto plazo y honorarios	366,546	329,839
Pensiones y otros beneficios post-empleo	26,805	26,934
Otros beneficios a los empleados	-	15,232
Remuneración al personal clave de la gerencia	393,351	372,005

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 32. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, agencia de desarrollo y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de financiación de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

Gestión de capital	2020	2019
Bonos y préstamos		
Préstamos banca comercial ¹	73,258,460	37,274,878
Préstamos banca de fomento ²	2,512,340	-
Total deuda	75,770,800	37,274,878
Total capital	75,770,800	37,274,878

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ El incremento se genera por los desembolsos de los contratos de empréstitos con Banco Popular, por \$33,500 millones para la ejecución del plan de inversiones de 2020, también se desembolsó crédito de tesorería con el Banco Popular por \$5,897 millones a una tasa de IBR + 2.19%, plazo un año.

² Desembolso con Findeter a tasa cero, plazo de 36 meses con tres meses de periodo de gracia, para financiar exclusivamente la liquidez como alivio por la presión originada en la reducción de los ingresos ordinarios, derivada de la Emergencia Económica, Social y Ecológica prevista en el Decreto 417 de 2020.

Nota 33. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

La Gerencia Gestión Integral de Riesgos de EPM tiene como objetivo liderar para el Grupo, la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses del Grupo EPM.

La empresa tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como Legal. Cuenta con un sistema de información que facilita la gestión integral de riesgos, garantiza la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información y permite realizar análisis y monitoreo a los riesgos y planes de mejoramiento. Ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos y dispone de una metodología para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales están los asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, que permite reducir la vulnerabilidad, y proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración, se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales son de aplicación en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.

La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos está alineada con el proceso de seguimiento a la gestión establecido en la empresa, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento. El esquema de monitoreo y revisión establecida evalúa, entre otros, los siguientes aspectos:

- La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.

- Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajustes en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.
- La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.
- Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos.
- La implantación y eficacia de los planes de tratamiento.

Aguas Regionales gestiona los riesgos financieros asociados a los diferentes niveles de gestión, para lo cual identifica los riesgos dentro de los agrupadores mercado, liquidez y crédito que están clasificados en la categoría de riesgos financieros, cuantifica su impacto e implementa estrategias para su mitigación.

33.1 Riesgo de mercado

33.1.1 Riesgo de precios

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Encargos fiduciarios.

Los métodos y las hipótesis utilizadas al elaborar el análisis de sensibilidad consisten en:

- Para Efectivo y equivalentes de efectivo, Inversiones al valor razonable a través de resultados y Derechos fiduciarios la metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo, consistente en la cuantificación de la pérdida máxima que podría llegar a presentar el portafolio en un mes con un nivel de confianza del 95%. Para la cuantificación del VaR se utiliza una metodología propia definida al interior del Grupo EPM

33.1.2 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de interés incluyen:

- Créditos y préstamos
- Préstamos banca comercial

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2020				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Instrumento financiero de deuda con tasa de interés variable	100%	73,258,461	732,585	512,809
Instrumento financiero de deuda con tasa de interés variable	-100%	73,258,461	732,585	512,809
2019				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Instrumento financiero de deuda con tasa de interés variable	8.59%	37,279,593	372,796	260,957
Instrumento financiero de deuda con tasa de interés variable	6.59%	37,279,593	372,796	260,759

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. Aguas Regionales ha identificado que no cuenta con instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de cambio.

33.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Aguas Regionales ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Cuentas por cobrar
- Otras cuentas por cobrar

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla continuación:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones al valor razonable a través de resultados:** En Aguas Regionales para la gestión del riesgo crediticio se asignan cupos por emisor, por contraparte e intermediario, teniendo en cuenta el análisis financiero, de riesgo y fundamental de las entidades, haciendo hincapié en el respaldo patrimonial de los accionistas. La metodología considera las características propias del portafolio de inversiones y la normatividad aplicable. La concentración del riesgo de crédito es limitada ya que obedece a lo establecido en el manual de reglas de negocio para las operaciones de tesorería. La descripción de los factores que definen la concentración del riesgo se detalla a continuación:
 - Los cupos se actualizan trimestralmente con base en los últimos estados financieros disponibles de las entidades analizadas.

- Cuando el valor del portafolio consolidado de inversiones temporales supere el equivalente a 10.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), no debe concentrarse más del 20% de este valor en un mismo emisor, contraparte o intermediario a excepción de títulos emitidos por gobiernos que cumplan con la normatividad vigente.
- Los intermediarios del Mercado de valores, diferentes de los establecimientos bancarios vigilados pueden actuar como contrapartes para realizar operaciones, más no pueden ser considerados como emisores admisibles.
- Las sociedades comisionista de bolsa que actúen como contraparte de las operaciones de tesorería deben contar con al menos la segunda calificación de riesgo en fortaleza o calidad en la administración de portafolios.
- Las sociedades comisionista de bolsa de valores respaldadas por bancos, es decir, contrapartes bancarizadas, deben contar con un patrimonio mínimo de 30,000 SMLMV.

Finalmente, las gestiones para evitar la concentración del riesgo se orientan a establecer, analizar, hacer seguimiento y control de los cupos, para lo cual controla los cupos vigentes y el estado de ocupación de los mismos. Por otro lado, se someten a aprobación las justificaciones relacionadas a la necesidad de sobrepasar temporalmente los cupos.

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** la Empresa realiza acuerdos de pago o financiaciones, como estrategia de recuperación de cartera o para la vinculación de nuevos clientes. Éstas dan derecho a pagos fijos o determinables y se incluyen en el activo corriente, exceptuando aquellos con vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha de generación del balance, caso en el que se clasifican en el activo no corriente.

La Empresa evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia económica o liquidación.
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Para la gestión del riesgo de crédito de las cuentas por cobrar en sus diferentes etapas (ciclo de riesgo), se incorporan metodologías, procedimientos, lineamientos y reglas de negocio, cumpliendo las políticas comercial y financiera, con el fin de lograr una visión integral y sostenible de los clientes.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2020	2019
Depósitos		
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido	31,135,849	10,468,607
Inversiones en instrumentos de patrimonio	26	18
Máxima exposición al riesgo de crédito	31,135,875	10,468,625

- Cifras en miles de pesos colombianos -

33.3 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello Aguas Regionales se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

Aguas Regionales ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Depósitos, Efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda. Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de las Empresas teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2020							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	4.62%	11,690,166	7,054,482	9,941,272	9,260,435	34,342,229	72,288,583
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	0.00%	685,184	913,578	913,578	-	-	2,512,340
Total		12,375,349	7,968,060	10,854,850	9,260,435	34,342,229	74,800,923
2019							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	7.59%	5,168,166	5,793,166	5,793,166	5,793,166	14,365,441	36,913,103
Total		5,168,166	5,793,166	5,793,166	5,793,166	14,365,441	36,913,103

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Nota 34. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante 2020 en Aguas Regionales no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Aguas Regionales utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. Aguas Regionales utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2020	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	Transferencias al nivel 2 ¹	Nivel 1	Transferencias al nivel 1 ²	Nivel 2		
Activos						
Negociables o designados a valor razonable						
Efectivo y Equivalentes al efectivo- Encargos		119,727				119,727
Otras inversiones patrimoniales						
Inversiones Patrimoniales		26				26
Fiducia en Andinistración						
Derechos fiduciarios obras por impuestos		196,894				196,894
Total		316,647				316,647

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Medición del valor razonable en una base recurrente 2019	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	Transferencias al nivel 2 ¹	Nivel 1	Transferencias al nivel 1 ²	Nivel 2		
Activos						
Negociables o designados a valor razonable						
Efectivo y Equivalentes al efectivo- Encargos		28,517				28,517
Total		28,517				28,517

- Cifras en miles de pesos colombianos -

La

2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Cuentas por cobrar medidas a valor razonable				
Servicios públicos		21,448,519		21,448,519
Empleados		122,808		122,808
Contratos de construcción		1,077		1,077
Otras cuentas por cobrar		1,996,890		1,996,890
Total		23,569,294		23,569,294

- Cifras en miles de pesos colombianos -

2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Cuentas por cobrar medidas a valor razonable				
Servicios públicos		14,588,988		14,588,988
Empleados		107,762		107,762
Contratos de construcción		24,558		24,558
Otras cuentas por cobrar		299,641		299,641
Otras cuentas por cobrar		83,044		83,044
Otras cuentas por cobrar		44		44
Otras cuentas por cobrar		1,370,024		1,370,024
Total		16,474,061		16,474,061

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se clasificaron activos en el nivel 1 y pasivos en el nivel 2.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a la fecha de corte son:

- Cuentas por cobrar
- Prestamos banca comercial

Concepto	2020			2019	
	Valor en libros	Valor razonable estimado		Valor razonable estimado	
		Nivel 2	Total	Nivel 2	Total
Activos					
Servicios públicos	21,448,520	20,942,302	20,942,302	14,660,907	14,660,907
Empleados	122,808	123,679	123,679	105,751	105,751
Otras cuentas por cobrar	1,997,967	1,998,071	1,998,071	1,777,415	1,777,415
Total activos	23,569,295	23,064,052	23,064,052	16,544,073	16,544,073
Pasivos					
Préstamos banca comercial	73,258,461	73,258,461	73,258,461	37,274,878	37,274,878
Préstamos banca de fomento	2,512,341	2,512,341	2,512,341	-	-
Total pasivos	75,770,802	75,770,802	75,770,802	37,274,878	37,274,878
Total	99,340,097	98,834,854	98,834,854	53,818,951	53,818,951

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Nota 35. Acuerdos de concesión de servicios

Al 31 de diciembre de 2020 la empresa gestiona como operador diversas concesiones que contienen disposiciones para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones, así como prestación de servicios públicos como suministro de agua y recolección y tratamiento de aguas residuales, durante el periodo de concesión, de acuerdo con la normativa de aplicación.

A continuación, se detalla el periodo restante de las concesiones donde la empresa actúa como operador:

Empresa/acuerdo	Actividad	País	Periodo de concesión	Periodo restante inicial
Municipio de San Jerónimo / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	17
Municipio de Santa Fe / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	17
Municipio de Sopetrán / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	17
Municipio Olaya / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	17
Municipio de Apartadó / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	17
Municipio de Carepa / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	17
Municipio de Chigorodó / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	17
Municipio de Mutatá / Aguas Regionales EPM	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	17
Municipio de Turbo / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	17

A la fecha de corte, no se han reconocido ingresos y costos incurridos por los servicios de construcción intercambiados por un activo financiero o un activo intangible.

El acuerdo de concesión entre Aguas Regionales con los Municipios establece que las condiciones en que se administran, operan y mantienen las redes de acueducto y alcantarillado para la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales a sus habitantes, en los términos, condiciones y tarifas establecidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -.

En los acuerdos se indican los siguientes derechos y obligaciones para Aguas Regionales como operador en el acuerdo de concesión de servicios:

- **Descripción del acuerdo de concesión:** El Municipio se compromete poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.
- **Derechos del Acuerdo:** Recibir los bienes inmuebles de acueducto y alcantarillado y demás infraestructura que el municipio entregue, y hacer uso exclusivo para los fines a los cuales se haya destinado.
- **Obligaciones del acuerdo:** Operar y mantener las redes y demás infraestructura recibida dentro del concepto de una adecuada prestación del servicio.
- **Obligaciones de la Empresa operadora al terminar la concesión:** Devolver las redes en las condiciones de uso actuales.

No han ocurrido cambios en los términos del acuerdo de concesión durante el periodo.

Para este acuerdo es de aplicación el modelo de activo intangible. Ver Nota 5. Otros Activos Intangibles.